

mujer/fempress

Nº 106

AGOSTO 90

unidad de comunicación alternativa de la mujer

fempress

MEXICO

No parirás con riesgo de tu vida

VENEZUELA

Libertad para vivir en soledad

ARGENTINA

La política de escabullir el debate

PUERTO RICO

Anatomía de un agresor
de mujeres

ESTADOS UNIDOS

Mujeres, Derechos Humanos
y Violencia

EL SALVADOR

Mujeres para acabar la guerra

REP. DOMINICANA

El inútil empujo
de la microempresaria

PERU

Mujeres conquistando el video

ESPAÑA

IV Feria Internacional del
Libro Feminista

ARGENTINA

Sólo se nota cuando no lo hacemos

PARAGUAY

En Paraguay no existe el
Movimiento Feminista

reportajes

EL SIGLO, Rep. Dominicana

Entidad trata de impulsar
incorporación

femenina al desarrollo

SOMOS, Perú

El papel de la mujer en la política

SUR, Argentina

El derecho a decidir

EL NACIONAL, Venezuela

Condenado el machismo en
Congreso sexología

LA NACION, Chile

Mercado laboral machista

EL NACIONAL, México

Premio Confiar a Elena Poniatowska

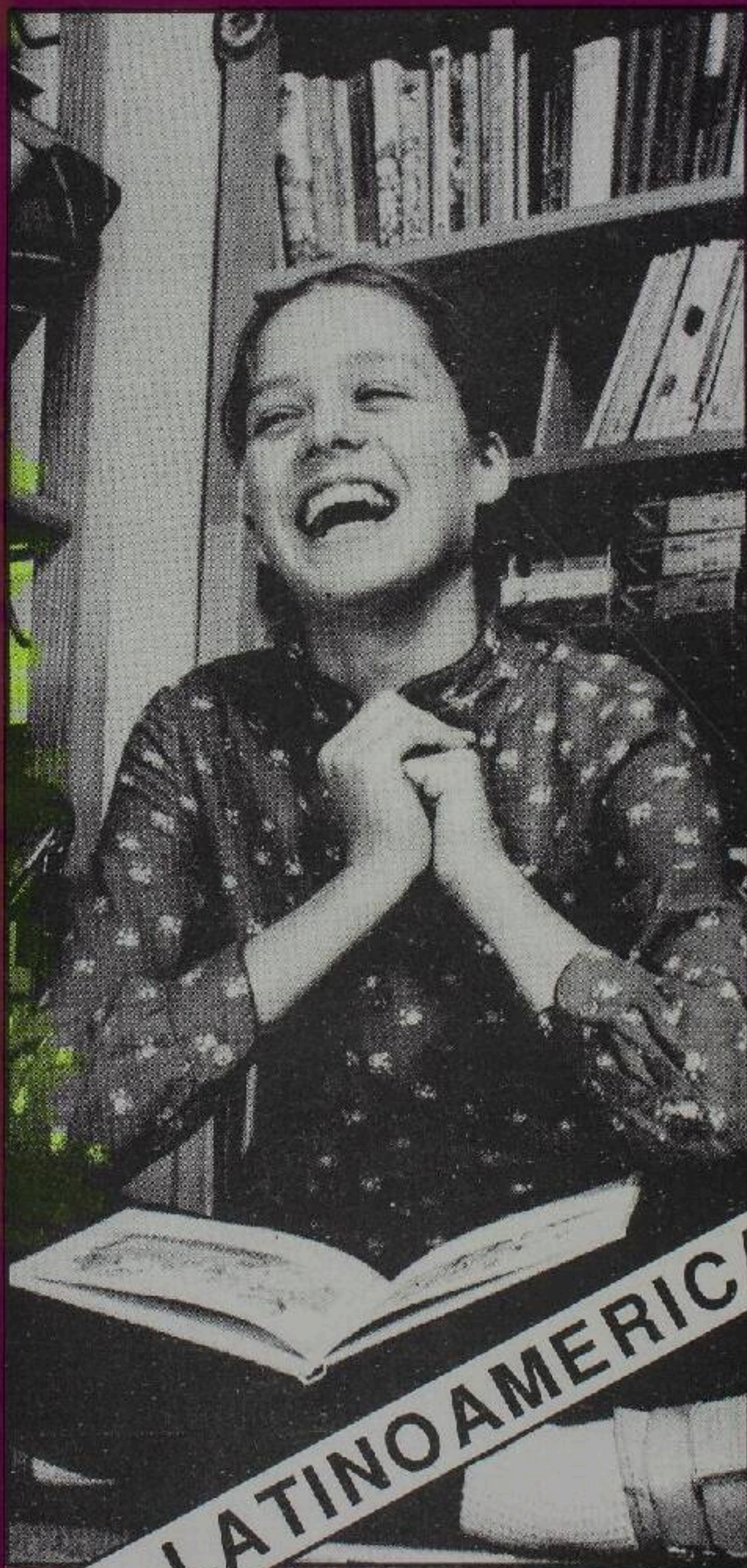
reseñas

Aómás Recortes, y
Nuevas Publicaciones

comunicándonos

Al reproducir artículos, citar
la fuente: mujer/fempress

tiel



LATINOAMERICA

UNA PRODUCCION DE LA UNIDAD DE COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER

DIRECTORA: ADRIANA SANTA CRUZ
SUBDIRECTORA: VIVIANA ERAZO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA: TETE VALDOVINOS
ASISTENTE PRODUCCION: GRACIELA TORRICELLI
MONTAJE: CLAUDIA LECOURT

CORRESPONSALES

Ana María Amado:	Calle 1000 - 1778 Bz. As. Tel: 983-4640 y 420463	ARGENTINA
Magali Vega:	Calle 3552 - 3742 Tel: 709747	BOLIVIA
Dirección Sede:	Calle 16-537, Santiago 9 - Tel: 232-2557	CHILE
Aida Falcó:	A.P. 230, Sabadilla de Morúa de Oca, Tel: 358784	COSTA RICA
Alexandra Ayala M.	C/O DEPLAFS, Calle 8127 C.O.I., Chile. Tel: 548547 - 232281 - 243180	ECUADOR
Berit Hirsfort:	Tecunán N°29, Barrio San Lucas-Cayapa 04030 Managua, N. H. Tel: 350-7300 o 549-8792	MEXICO
Ivonne Sjö:	A. P. 5714, Managua, Tel: 888-30/888-988 Celular 73615	NICARAGUA
Verónica Rosnati:	Calle de Corrales 1417, Asunción, Tel: 208192	PARAGUAY
Ana María Portugal:	Apdo. 110245, Lima 11, Tel: 328808	PERU
Norma Valle:	Apdo. 8117, Ext. Correo Viejo San Juan, 00901, P.R. Tel: 724-4059 o 754-8338	P.R.IGO
Margarita Cordero:	Calle 18 de Agosto 62-R, San Carlos, Santo Domingo Tel: 692-2553	R.DOMINICANA
Carmen Tornaría:	Acoragua 3172, entre Gallinal y Masenón, Montevideo Tel: 417470 o 703765	URUGUAY
Helena Salcedo:	A.A. 47532, 1041-A, Caracas, Tel: 782-9395 o 682-9182	VENEZUELA

Los recortes llegan a nosotros gracias a las mujeres con que tenemos intercambio, al trabajo de las corresponsales y al sentido de hermandad de todas las mujeres que, desde sus países, nos envían obras con artículos aparecidos en la prensa nacional.

Este boletín busca apoyar el labor de quienes están trabajando por mejorar la condición de la mujer y acrecentar sus niveles de conciencia, dentro de un marco de justicia social y democracia política.

Nuestro trabajo se utiliza en la medida que se utiliza en organizaciones como material de consulta y discusión, en la medida en que sirve a investigadoras,

de información difícil de conseguir por otros medios y sea capaz de reflejar los cambios importantes que se están dando en las sociedades latinoamericanas y del Caribe respecto a la mujer. Y es útil en la medida en que sus artículos son difundidos o reproducidos por los medios sensibles a la temática de la mujer desde una perspectiva alternativa.

Tanto "FEMPRESS" como los recortes, están permitidos para multiplicar y fortalecer LA COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER. Escriban obra "MUJER", reproduzcan, multipliquen sus artículos y cuiden de citar siempre la fuente.

Esta publicación es posible
gracias a la cooperación de:

CIDA, Canadá
SIDA, Suecia
NORAD, Noruega

Reproducción portada: Fotografía de CHRISTA PETRI
Revista "Chicanas Femeniles" N°13 1989 - Bogotá

Calle 16-537 Santiago 9, CHILE
Fono directo de FEMPRESS: 232-2557
Mesa Central del ILET: 233-2129 y/o 233-2457
Télex: 341622 ILET CK
Telefax: (562) 232-5000



fempres

MEXICO

NO PARIRAS CON RIESGO DE TU VIDA

Una sobreviviente de la negligencia médica y de las malas condiciones hospitalarias, está decidida a ganar el juicio contra el doctor que la puso al borde de la muerte

POR BERTA HIRIART

(FEMPRESS) A la historia universal de la infamia le falta un capítulo sobre la mortalidad materna en el tercer mundo. Es difícil creer que al final de un siglo marcado por los adelantos de la ciencia y la tecnología, las mujeres sigan muriendo por toxemias, hemorragias e infecciones, prevenibles en la mayoría de los casos. Pero Carmen Rincón sabe que esto es cierto; ella misma es una sobreviviente de la negligencia médica y de las malas condiciones hospitalarias, y está decidida a ganar el juicio contra el doctor que la puso al borde de la muerte.

Hace dos años, Carmen Rincón llegó a un hospital privado en la fase media de un trabajo de parto normal, igual que lo había sido su embarazo. Los problemas comenzaron al entrar en la sala de expulsión: no le permitieron la entrada a su compañero con quien se había preparado para un parto psicoprofiláctico, la bloquearon contra su voluntad, y todo indica que le dieron una dosis excesiva de oxitocina.

Luego de unas horas, el doctor Jorge García Avila le dijo a Carmen que "el bebé se había quedado atorado" y que era necesaria una cesárea de emergencia. Pasaron al quirófano, ambiente supuestamente estéril: el pediatra entró en pants.

La niña nació amoratada y muy golpeada en el cráneo. Carmen les gritó a los médicos. La sedaron. Por la tarde le comunicaron que habían enterrado a la niña, que su muerte se había debido a un mal del corazón. Carmen debió sumar al dolor de la pérdida, el dolor de su cuerpo lastimado. El médico le dijo que debía caminar.

A los tres días la dieron de alta sin que ella sintiera ninguna mejoría. Ya en su casa, sobreponiéndose a la pena, Carmen siguió las instrucciones del doctor: dio cuarenta vueltas diarias alrededor de su cuarto y tomó el antibiótico prescrito. También el laxante y la oxitocina que el médico le recetó cuando ella lo llamó por teléfono para decir que se sentía cada vez peor.

A la semana siguiente, Carmen acu-

dió al consultorio. El doctor Jorge García Avila le explicó que efectivamente estaba infectada pero que él no la podía atender porque comenzaban sus vacaciones.

Dos días después, Carmen fue internada para una histerectomía total. El médico que la operó esta vez guardó el útero para que ella supiera lo que le habían hecho: las suturas de la cesárea estaban completamente abiertas. Carmen sufrió un choque séptico y estuvo debatiéndose entre la vida y la muerte durante varias semanas.

"Cuando pude analizar lo que había pasado me di cuenta de que había sido víctima de la negligencia médica. Yo no quería hacer nada, no quería salir, pero por otro lado me cuestionaba que a cuántas mujeres les habían hecho o les estaban haciendo lo mismo que a mí. Supe que el camino iba a ser difícil, que iba a tener que exhibirme y denunciar públicamente, que iba a estar sometida a muchas críticas, ya que trabajo en el sector salud. Pero mi compañero me dijo que él iba a estar conmigo en todo, y decidimos levantar la denuncia."

La primera abogada a la que solicitaron sus servicios dilató el proceso. Carmen, entonces, se entrevistó con el Procurador de Justicia del Estado de Hidalgo y le preguntó cuáles eran los obstáculos para consignar al médico acusado. La respuesta fue que no había delito qué perseguir, y que si acaso lo hubiera ya lo decidirían los médicos legistas.

Carmen supo que no podrían seguir esta lucha solos, ella y su compañero. Pidió el apoyo de familiares y amigas, y publicaron un desplegado con 200 firmas exigiendo el justo castigo para el doctor Jorge García Avila. Con esto lograron la consignación, pero no por la pena que el médico merecía. El juez clasificó las lesiones como accidentales, de modo que el médico pudo continuar en libertad a cambio de una fianza accesible, hecho que le permitió abrir una clínica de especialidades, lucrar en grande y cometer atropello contra -cuando menos- dos mujeres más. A una muchacha de veintinueve años también le provocó una histerectomía al dejarle después del parto res-

tos de placenta, gasas y una sonda. A la otra mujer le cosió un uréter al hacerle histerectomía y se encuentra a punto de perder un riñón.

Al ver que el juicio iba para largo, Carmen y sus amigas cerraron filas: conformaron el grupo Cihuatl de Pachuca, Hidalgo, y lanzaron un SOS a algunos grupos organizados de mujeres y periodistas de la Ciudad de México. El día de la primera audiencia toda Pachuca amaneció tapizada de carteles que exigían: ¡No más violencia contra las mujeres! y 'Cárcel para el doctor Jorge García Avila'.

El médico también buscó aliados: El Colegio Médico de Hidalgo publicó a su vez un desplegado explicando "científicamente" que Carmen Rincón se había infectado por negarse a tomar el medicamento y por sus pobres hábitos de asco personal.

"Yo salí del horror de la muerte de mi hija, de mi histerectomía, de los meses de septicemia para conocer otro horror: la justicia que se ejerce en el país. Por eso muchas mujeres no denuncian lo que sucede en los hospitales porque no tenemos ninguna garantía de que se va a hacer justicia. No entiendo por qué si yo soy la víctima, soy quien tiene que demostrar al Estado que sí me amputaron mi cuerpo y mi maternidad".

Sin embargo, se han ganado varios puntos en el juicio, gracias al tesón de Carmen, a una nueva abogada honesta y a la solidaridad de muchas personas. Por el momento el juez espera un peritaje, basado en el cual dictará sentencia.

Mientras tanto, Carmen se ha levantado anímicamente. Adoptó una niña, Estelí, y continúa trabajando con el grupo Cihuatl, ahora en busca de estadísticas que les permitan lograr una agencia especializada en delitos sexuales para su estado. Con su compañero se ha puesto a investigar sobre la mortalidad materna pues tienen la intención de formular una propuesta de ley que ampare a las mujeres contra la negligencia médica.

"Esta lucha no es la mía, es la de todas. Sé que ganando el juicio no vamos a erradicar esto, pero sí vamos a sentar un precedente".

VENEZUELA

LIBERTAD PARA VIVIR EN SOLEDAD

La decisión de vivir sola puede generar rechazo e incomprensión. El estigma social del fracaso se evidencia sólo en la mujer, en cambio en el hombre no es cuestionada

POR NORA URIBE

(FEMPRESS) Maritza decidió comenzar una nueva vida sola, no es que no le interese una relación, una compañía, Maritza desea hacer de su vida un proyecto y no la prolongación... o a través de... Es, a fin de cuentas, buscar realizarse como persona. Por ello, el hecho de asumir independencia es una actitud de gran valor, valiente si se quiere.

Sin embargo, para llegar a esta toma de conciencia, a esta decisión, Maritza como Andrea, ambas con independencia económica, feminista la primera y no tanto, según ella misma, la segunda, internalizaron la consigna de Kate Millet "El amor ha sido el opio de las mujeres, mientras nosotras amábamos, los hombres gobernaban".

Durante el IV Encuentro Feminista realizado el año pasado en Venezuela, las mujeres allí presentes conversaron sobre sus problemas, su cotidianeidad y asumieron que la soledad no puede verse desde una perspectiva de angustia, de fracaso, sino como una alternativa válida del ser humano, como aquella de estar acompañada. Lo importante es asumir esta decisión sin "rollos", sin traumas, sin problemas y ver que es más positivo estar sola que unirse con alguien inadecuado o, algo mucho más triste, unirse por razones económicas o por simple compañía. Realizarse como persona es no ver la vida como una fracaso, significa tener afectos no cerrarse a ellos, decirse "yo soy mi propio ejecutor".

Carmen Elena Balbas, psicóloga y socióloga, profesora de Psicología Social y Opinión Pública en la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica de Caracas expresa que en nuestras sociedades, queramos o no, el ser humano vive en relación con otro, es un ser social en relación con, para construir o destruir. Distinto a mí o con quien antagonizar, en beneficio de él o de la sociedad.

Soledad y estar solo es distinto. Lo primero es un estado anímico, en cambio el estar solo es una valoración social, doloroso incluso el cual pudiera llegar a constituir un acto de renuncia que tiene un gran valor, pero que también tiene una connotación negativa, un

estigma social de fracaso.

En nuestras sociedades la relación de pareja está en función del ser social, en ella subyace la prolongación de la especie, por eso aquellas mujeres que asumen la decisión de vivir solas pueden generar rechazo o no ser comprendidas. El estigma social del fracaso se evidencia sólo en la mujer; en cambio el hombre nunca será cuestionado.

No hay, socialmente hablando, una aceptación de la soledad y en cambio siempre se hacen referencias a la familia, al acompañante. Quien no está en la fila molesta, porque rompe el orden preestablecido. A una mujer soltera se le pregunta por qué no se ha casado, qué espera para hacerlo y cuando pasa de 25 años se comienza a relacionar su vida con el fracaso. Si asume la idea de vivir sola, existe una frase que lo dice todo "está de su cuenta". Todo ello hace sentir mal al que está solo.

Por otra parte, al niño se le refuerza la idea de la compañía, de que no juegue, salga a la calle o estudie solo, con la idea de que es necesario socializarlo, porque de lo contrario será un egoísta, individualista. Más bien lo que hacemos es incorporarle el miedo a la soledad y si de niñas se trata, ese sentimiento de inseguridad que nos acompaña toda la vida. Por eso, años más tarde no aceptamos la soledad como parte de una realidad humana, permitida y posible, sino que la relacionamos con un desastre, un fracaso insalvable que no podre-

mos superar hasta que no encontremos compañía, que se convertirá en algo así como la cura de todos los males.

Estudios realizados en Estados Unidos han señalado que algunas mujeres en edad madura, a quienes, según su propia confesión ya no les interesa tanto el sexo, se han planteado compartir su vida con parejas gay, a quienes ven como compañías ideales para ir al cine, teatro, museos, etc. Muchas de estas mujeres aceptan que sus parejas tengan una vida sexual externa con cierta protección después para ellas.

En opinión de la profesora Balbas, esta es una actitud más bien egoísta, una forma de evadirse, de "hacerse trampitas". Dos que se sienten rechazados representan un teatro. ¿No es mejor, se pregunta, comprometerse en una relación de pareja, venciendo los problemas que ella representa?

En relación a la mujer la decisión de estar solas no implica cerrarse a experiencias, ni que la única realización se encuentra en una pareja. En cada etapa de la vida hay experiencias que debemos asumir y no decimos "no lo hice, porque no me dejaron o no me dejan".

Esta conducta nos hace perder el sentido de actitud ante la vida, de sorprendernos de nuestras propias capacidades y de las respuestas que podemos recibir. La soledad no puede verse desde una perspectiva negativa sino como una posibilidad real de la vida.



Solo mujer cuestionada

ARGENTINA

Derechos Reproductivos:

LA POLITICA DE ESCABULLIR EL DEBATE

El Senado de la Nación fue el marco de una ardua polémica sobre Derechos Reproductivos y la necesidad de su inclusión en la Reforma Constitucional. La ausencia notoria de legisladores y funcionarios del área de salud, interpretada como signo político de exclusión de un tema decisivo en la actualidad

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS) Planificación familiar, anticoncepción, aborto, puntos insoslayables dentro del tema de los Derechos Reproductivos, aterrizaron sin pedir permiso en medio de una reunión convocada por el Senado de la Nación. No se trataba del recinto parlamentario, sino de un Seminario Internacional sobre "Reforma Constitucional y Ordenamiento Legislativo en Materia de Población".

La iniciativa fue de la Comisión de Familia y Minoridad del Senado de la Nación (con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas), cuya inquietud acerca de la reforma de la Constitución comenzó a manifestarse hace un par de años con la convocatoria a las mujeres para debatir la viabilidad de sus propuestas y modificaciones ante dicha reforma.

Fueron diversos los temas específicos desarrollados a lo largo de tres días: Legislación Poblacional Comparada, Migraciones Internacionales, Efectos Poblacionales de las Políticas Sociales, etc. Pero según era previsible, la polémica sólo apareció asociada a los conceptos ligados a los Derechos Reproductivos, que galvanizaron posiciones opuestas ante las temáticas planteadas. Los trabajos leídos por las panelistas: Haydée Birgin (abogada asesora de la Comisión de Familia y Minoridad del Senado) y la brasileña Leila Linhares Barsted (miembro de la Comisión Femenina de la Orden de Abogados de Río de Janeiro), aludieron sin eufemismo alguno a los derechos de las mujeres avasallados todavía por las respectivas legislaciones y políticas públicas de sus países.

De entrada, Birgin denunció las estrategias dilatorias que existen aquí en áreas decisorias del poder con respecto a

concretar políticas sobre los Derechos Reproductivos, a diferencia de la mayoría de los países del mundo: "No se habla del tema, se lo soslaya o ignora, acrecentando una especie de 'confusión' que acaba convirtiéndose en tabú." Apoyó su juicio con datos concretos que ponían en evidencia la paradoja de contar, por ejemplo, con claras disposiciones legales que consagran el derecho de todo hombre o mujer a elegir la maternidad o paternidad asegurándose servicios adecuados, mientras que en la práctica no se aprueban las reglamentaciones que los pongan realmente en funcionamiento. En suma, "si se consagra una situación y se obstaculiza su funcionamiento, se genera una situación que podríamos calificar de perversa", calificó la Dra. Birgin.

Un panorama semejante fue referido por la brasileña Linhares Barsted, aunque si bien en su país la protección de los derechos reproductivos aún no están implementados en coherentes políticas públicas, su protección ya se encuentra consolidada y garantizada en la nueva Constitución.

El análisis del derecho a decidir de todo individuo (y la necesidad de incluir este tema específico en la reforma) está ligado estrechamente al tema de la subordinación de la mujer. Y la mayor parte de la exposición de Birgin estuvo dedicada a descortinar el velo sobre los temidos tabúes de la maternidad, del imaginario social respecto a la misma del cual la misma mujer forma parte. En lugar de la habitual identificación entre la maternidad social y reproducción biológica, instó a considerar a las mujeres no sólo como madres, sino desde todos los roles que edifican su identidad ("trabajadoras, estudiantes, artistas, etc., y, por sobre todo, ciudadanas..."). Con-

tra esa manipulación a que los poderes someten la capacidad reproductora de las mujeres, culminó con un encendido alegato en favor de la libre determinación de la procreación como derecho humano esencial, que debe ser considerado en el marco de los derechos que consagra la Constitución Nacional. "La muerte de miles de mujeres por año pesa sobre la conciencia de los decisores políticos - dijo-, y es la deuda que la clase política argentina tiene con quienes son hoy el soporte fundamental de la crisis: las mujeres pobres".

Los comentarios del senador Adolfo Gass (radical, médico ginecólogo) y de la socióloga Alejandra Pantalides ilustraron con creces los conceptos de las exposiciones. Abierto el debate entre los numerosos asistentes, el asunto se tornó menos homogéneo: los partidarios de que el telón siga púdicamente corrido en estas cuestiones sacaron las uñas y afilaron la lengua. La crudeza de la polémica en ese adusto ámbito parlamentario fue juzgada positivamente por el Dr. Domingo Olivares, directivo de la Asociación Argentina de Protección Familiar: "¡discutir aquí estos temas ya es ultra-progresismo dentro de nuestra tradición!", expresó en voz alta. Pero había motivos para moderar el entusiasmo: entre el público, sólo se encontraban algunos pocos legisladores, casi ningún funcionario y menos aún alguno de las áreas involucradas directamente con el tema tratado. En el mismo panel había una ausencia significativa, la de la senadora por el peronismo Liliana Gurdulich de Correa, decidida "pro-natalista", de férrea oposición a la contracepción y al aborto.

"No están aquí para decir lo que piensan, eligen la actitud contraria - desafió Birgin cerca del cierre, cuando alguien del público hizo explícito estos 'huecos'- pero la retracción al debate debe ser interpretada con un signo político: es la lógica política de la exclusión. Eso necesita estrategias bien definidas. Lamentablemente no contamos con un Movimiento de Mujeres con fuerza para imponer temas que nos competen, generando de un lado y otro espacios de articulación y negociación." Y comparó "En Brasil sí lo hay y su experiencia pesa, por lo que lograron en la Reforma Constitucional que en varios de sus artículos se refiera a los Derechos Reproductivos."



PUERTO RICO

ANATOMIA DE UN AGRESOR
DE MUJERES

El arresto de un creciente número de agresores vuelca el interés de la sociedad hacia su reeducación

POR NORMA VALLE

(FEMPRESS) La detención y encarcelamiento de 936 hombres maltratantes en siete meses, debido a delitos cometidos contra sus mujeres, ha virado la tortilla en Puerto Rico: por primera vez se ve el problema de la violencia doméstica como que es también "cosa de hombres" y no sólo de mujeres.

Tan es así que abogados, jueces, fiscales, el Superintendente de la Policía y hasta la Administradora de Corrección, quien supervisa las cárceles del país, han puesto el grito en el cielo contra la Ley 54, la llamada Ley Contra la Violencia Doméstica, que tipifica como delito el maltrato conyugal ya sea físico, psicológico y/o emocional.

Y es que aunque las mujeres y hombres propulsores de la revolucionaria medida legal demostraban con estudios y experiencia clínica la magnitud de la violencia en el hogar, muchos funcionarios y público en general se hacían oídos sordos al problema que no reconocían como propio.

Ahora, desde noviembre de 1989, cuando se hizo efectiva la Ley 54 y comenzaron a detenerse y arrestarse hombres por golpear, amenazar, privar de la libertad y ultrajar a sus esposas o ex esposas, amantes o ex amantes, novias o ex novias, y las cárceles se vieron aiboradas de hombres maltratantes, el problema se hizo uno de todos, uno de hombres... Cuando se detuvo, arrestó y encausó judicialmente a un Senador por golpear repetidamente con un aparato de teléfono a su esposa, quien tuvo que ser hospitalizada, el problema se convirtió en uno de todos...

¿Qué hacer ahora con estos 936 hombres encarcelados, que están convictos o pendientes de juicio? Algunos jueces, fiscales, legisladores y el Superintendente de la Policía apuntaron que la Ley 54 debe eliminarse... ¿se elimina la ley que prohíbe el robo porque hay muchos detenidos por ese delito? Otros han esgrimido el argumento que los niños que tenían padres alcohólicos, adictos a drogas o maltratantes, ahora también los tienen presos... ¿están mejor las mujeres y niños en hogares con alcohólicos, adictos y agresores que protegidos de ellos?

La Comisión de la Mujer, la organización gubernamental que apoyó la aprobación e implantación de la Ley

54, así como varias organizaciones no gubernamentales han argumentado a los críticos acervos de la Ley 54, que si no se quiere que las cárceles estén llenas de agresores, lo que hay que hacer es reeducarlos para que puedan vivir armónicamente en sociedad con las mujeres.

Fernando Mederos, candidato doctoral en la prestigiosa Universidad de Harvard en EE.UU. y consejero en una casa para hombres agresores en la ciudad de Boston, sostiene que el comportamiento del hombre maltratante no puede verse solamente desde un punto de vista clínico o legal, sino en el contexto de la historia de la familia y de la sociedad en sus aspectos económicos y culturales.

En un importante trabajo presentado en Harvard, Mederos concluye que el tratamiento exclusivamente clínico al hombre agresor es limitado en su valor; por lo que debe tomarse en consideración que limitar o eliminar el sistema de privilegios que tienen los hombres sobre las mujeres es un acercamiento más amplio y adecuado al problema.

Mederos sostiene en su extenso y documentado trabajo que el comportamiento de los hombres maltratantes no difiere sustancialmente de aquel de hombre no violento o no maltratante, ya que ambos están relacionados a las expectativas que de las mujeres tienen los hombres. Y que todo hombre, aun el no violento, utiliza cierto tipo de presión a la mujer para obtener los beneficios y privilegios a los que entiende tiene derecho. Es decir que al hombre, cultural, económica y socialmente se le ha dado a entender que tiene unos "derechos" por el sólo factor de ser hombre. Esos derechos están presentes en la sociedad en general, pero se manifiestan particularmente en los centros de trabajo asalariado y principalmente en el hogar, a través de la relación heterossexual.

El hombre entiende que el deber de la mujer es rendirle todo tipo de servicios: en el trabajo traerle café, dejarle paso, apoyarle; en el hogar, hacerle todos los quehaceres domésticos, criar los hijos, serle fiel, cuidarle y apoyarle psicológicamente, y principalmente y a todos niveles, servirle de pareja sexual. Cuando el hombre entiende que la mujer no está cumpliendo su rol, y por lo tanto el no está percibiendo "su privilegio",

entonces cree que tiene derecho a castigar de múltiples maneras a la mujer.

Varios estudios citados por Mederos (Dobash y Dobash, 1980; Pagelow, 1980), así como en su experiencia clínica con más de 400 hombres agresores se refleja que los hombres tienden a minimizar sus actos de violencia y que atienden a no creer o comprender que su comportamiento afecta negativamente o perjudica a la mujer. Por otro lado, a diferencia de la violencia perpetrada por los hombres, en los casos en que las mujeres utilizan violencia, los estudios evidencian que en la mayoría de los casos la usan en defensa propia.

Los hombres entrevistados, por ejemplo, dicen no entender por qué se considera actitud violenta el empujar, apretarle cuello, insultar o amenazar a la mujer. Los hombres entrevistados también reflejaron incredulidad sobre el hecho que se considere incorrecto, o más aún un delito, el utilizar la fuerza bruta para sostener relaciones sexuales con su propia esposa, ya que entiende que el contrato matrimonial le da derecho a tener sexo con ella, no importa si ella lo quiere o no.

Mederos entiende que el aprobar una ley que tipifica la violencia doméstica como delito punible es un primer paso que da la sociedad para comunicarle a los hombres que realmente no tienen por derecho propio poder sobre la mujer, que ya el hogar no es solamente su recinto privado, sino que la sociedad civil y el estado pueden intervenir para juzgar y castigar su comportamiento.

Un número importante de hombres violentos en el hogar (que en la calle son hombres probos y ecuanímenes) se abstendrán de agredir a sus compañeras si la violencia doméstica es un delito público, para esos la ley funciona como control. Habrá sin embargo un grupo reducido de hombres agresores, los que usualmente abusan del alcohol, las drogas o padecen de problemas mentales, a los que será difícil disuadir de no cometer el delito de la violencia contra la mujer.

Definitivamente, la reeducación de los hombres con respecto a su relación con la pareja es imprescindible, es uno de los nuevos retos que tienen las sociedades democráticas para que pueda existir la paz en el hogar, en la calle, en el país.

ESTADOS UNIDOS

MUJERES, DERECHOS HUMANOS
Y VIOLENCIA

Mujeres de todas las regiones del planeta se reúnen para preguntarse si sus derechos son "derechos humanos" o si más bien no serán "derechos de segunda mano"

POR ALDA FACIO

(FEMPRESS) Del 28 al 31 de mayo se reunieron en el "Center for Global Issues and Women's Leadership" en el Douglass College de la Universidad de RUDGERS en Nueva Jersey, EEUU, aproximadamente dos docenas de mujeres provenientes de casi todos los continentes para discutir la violencia contra la mujer en el marco del respeto a los Derechos Humanos. Las presentes empezaron por compartir no sólo sus estrategias en la lucha por denunciar y combatir las cotidianas violaciones a los derechos de las humanas, sino sus reflexiones en torno a las causas y consecuencias de que las violaciones específicas contra la vida y dignidad de las mujeres no sean consideradas como violaciones a los Derechos Humanos.

El "Centro", que fue creado hace más o menos un año, organizó esta primera reunión con el propósito de establecer contacto con grupos de mujeres interesados en promover el liderazgo femenino a nivel internacional y particularmente en torno al tema de la mujer, la violencia y los Derechos Humanos, tema que fue escogido por su Directora Charlotte Bunch porque este tópico atraviesa las barreras nacionales, de clase, raciales, etarias, étnicas, etc. al tiempo que el conocimiento del tema lleva el reconocimiento de la universalidad de la subordinación de la mujer. "En todo el mundo las mujeres se están organizando contra la violencia en sus múltiples formas y aunque ésta se manifiesta de distintas maneras según el contexto cultural en que se da, el problema existe en todas partes. Entenderlo y luchar contra él ofrece grandes oportunidades para construir puentes entre culturas distintas y desarrollar estrategias a nivel internacional" manifestó Charlotte en su propuesta.

Efectivamente, las mujeres ahí reunidas pudieron comprobar que la violencia contra la mujer es un fenómeno universal. Y aunque este dato no debería ser noticia -la violencia contra la mujer está bien documentada- sí lo es el que la violencia contra la mujer debería ser atribuida a la misoginia (odio a lo femenino) de todas y cada una de las sociedades existentes y no sólo a factores económicos. La violencia contra la

mujer está directamente relacionada con el sexismo que no es otra cosa que considerar a la mujer menos humana que el hombre/varón -paradigma de lo humano-. Si entendemos que aún las mujeres de los hombres más ricos y poderosos de los países más ricos y poderosos son víctimas de incesto, violación, agresiones físicas, psíquicas y hasta económicas, podemos comprender que no basta con cambiar las estructuras colonialistas y/o capitalistas para lograr una sociedad que no viole los derechos de las humanas.

Desafortunadamente, esta visión no es compartida, posiblemente porque la mayoría todavía considera que la muerte anual de millones de mujeres a manos de sus compañeros o debido a abortos clandestinos, o a leyes sacadas de interpretaciones patriarcales del Korán o la Biblia, o debido al comercio sexual con niñas, etc. no son muertes que se podrían, si no evitar, al menos reducir si los organismos y gobiernos cambiaran su concepto de lo que se debe entender por "ser" humano.

Es decir, si la mujer fuese considerada tan "humana" como el varón, no podrían los directores de una mundialmente conocida agencia internacional manifestar que la muerte de mujeres a manos de sus maridos no se puede considerar dentro del marco de los derechos humanos porque no se deben a acciones directas del gobierno, o que la mutilación o muerte de millones de mujeres debido a clitoridectomías, abortos clandestinos o complicaciones relacionadas con la maternidad no tiene un carácter político, por ejemplo. (Traducción práctica de esta línea de pensamiento: En el primer día se vieron cuáles eran las violaciones a la vida e integridad física que mayoritariamente padecían los hombres, estudiando cómo se daban, quienes eran los agentes, cuál la esfera, etc. En el segundo día, basados en esas observaciones, se definió qué se debe entender por una violación a los Derechos Humanos. En el tercero se decidió que las violaciones que mayoritariamente sufren las mujeres, al darse por otros agentes, en otras esferas y circunstancias, no pueden ser violaciones a los Derechos Humanos.)

Si la mujer fuese considerada un ser humano, las violaciones a su "ser" tendrían que ser consideradas violaciones a los Derechos Humanos así como la muerte y desaparición de líderes sindicales (mayoritariamente hombres) a manos de escuadrones de la muerte y no por acción directa del gobierno son considerados violaciones a los Derechos Humanos. Pero el camino es largo todavía pues como se pudo comprobar en esta reunión ni siquiera hay consenso entre las feministas de que las violaciones a los derechos de las humanas deben ser considerados dentro del marco del derecho de los Derechos Humanos por miedo a que esto implique que se perdería la especificidad de la lucha por la dignidad de la mujer. Por ello se podría afirmar que lejos está el día en que se le niegue a un país beneficios económicos debido a su "record" de violaciones a los derechos de las humanas, lejos el día en que se tomen en cuenta estas violaciones en las negociaciones de paz, en las políticas de desarrollo, de defensa o de seguridad nacional.

Sin embargo, esta reunión, así como otros esfuerzos regionales como el que está iniciando CODEHUCA, es un paso en una buena dirección. Al menos el "Centro" tiene programadas tres reuniones anuales más alrededor de temas de Mujeres, Derechos Humanos y Violencia y pretende incentivar a mujeres de todo el mundo a profundizar en esta línea. Como dijo Georgina Ashworth, una de las participantes de la región de Europa, "Debemos cuestionar el uso actual de la expresión Derechos Humanos y la forma como hasta ahora se han definido y promovido... Debemos examinar los Derechos Humanos desde la experiencia y perspectiva de los derechos de las humanas. Aunque en teoría, los derechos humanos son indivisibles -son una parte intrínseca al ser humano- las mujeres experimentan y perciben una división: ellas experimentan y perciben derechos de segunda clase y hasta de segunda mano. ¿Será que ellas son percibidas como seres humanos de segunda clase o hasta de segunda mano?"

EL SALVADOR

MUJERES, PARA ACABAR
CON LA GUERRA

Plan de concertación entre mujeres salvadoreñas con el fin de aportar al proceso de pacificación del país

POR MERCEDES CAÑAS

"Todavía cantamos
todavía pedimos
todavía soñamos
todavía esperamos
por un día distinto
sin apremios, ni ayunos
sin temor y sin llanto
porque vuelvan al nido
nuestros seres queridos..."

(FEMPRESS) El día 24 de junio, se reunieron en un seminario-taller denominado: "Mujeres en la construcción de la paz", unas 80 mujeres, provenientes de diversos sectores, campesinas y cooperativistas, desplazadas y repobladoras, asalariadas, amas de casa, vendedoras del sector informal, pobladoras de "Comunidades Marginales", jóvenes y profesionales. Todas habían sido convocadas por la Coordinadora Nacional de la Mujer Salvadoreña (CONAMUS), a fin de que aportaran elementos que sirvan para la elaboración de un documento que será la contribución de las mujeres al proceso de negociación que se desarrolla entre el Gobierno Salvadoreño y la Guerrilla (FMLN).

Dicho Seminario, es parte de un "Plan de Concertación Entre Mujeres" que tiene como objetivo: "Aportar al proceso de pacificación del país, mediante la propuesta de un modelo político, económico y social, que haga que la democracia sea una realidad nacional y familiar en El Salvador" (1), dicho plan ha sido presentado a mujeres de diferentes organizaciones y sectores, y en él plantean que una de sus metas es entregar el documento que elaborarán al Gobierno Salvadoreño, al FMLN, a la ONU, (que está sirviendo de mediadora), y al "Debate Nacional por la paz" (fuerza social más representativa del pueblo salvadoreño).

El esfuerzo es desde todo punto de vista importante, pero conviene enfatizar su significativo contenido feminista, en tanto que no se están pronunciando como un sector social más, sino que buscan impregnar su planteamiento de la visión feminista del mundo. En el plan al que hemos hecho alusión, esto se expresa claramente en la justificación, de la cuando exponemos algunos fragmentos:

"El planteamiento que ahora estamos haciendo, apunta a la necesidad incues-

tionable de que las mujeres salvadoreñas nos unamos en la búsqueda de la paz justa y duradera para nuestro amado país, y por un mundo más humano para nuestras hijas e hijos.

Hasta ahora hemos traído los hijos al mundo, es tiempo que definamos también y nos comprometamos a construir el tipo de vida que queremos para nuestros hijos, la sociedad que deseamos para ellos, es tiempo de que unidas demos a luz, junto a todos los que estén en contra de todo tipo de discriminación. *Un país en paz, fruto de una democracia que llegue a todos los rincones...*

Consideramos, que como mujeres, desde nuestra manera de ver y enfrentar la vida, podemos aportar elementos fundamentales para que la paz se construya sobre sólidos cimientos en El Salvador...

Los cambios que proponemos las mujeres son más profundos que los que hasta ahora se han planteado; nosotras proponemos que la democracia llegue a nuestro país y a nuestra casa, que la violencia sea erradicada en el país y en los hogares, proponemos que el trabajo sea remunerado de acuerdo al nivel de los precios, y que el trabajo familiar que no es remunerado sea compartido por todos los miembros de la familia que estén

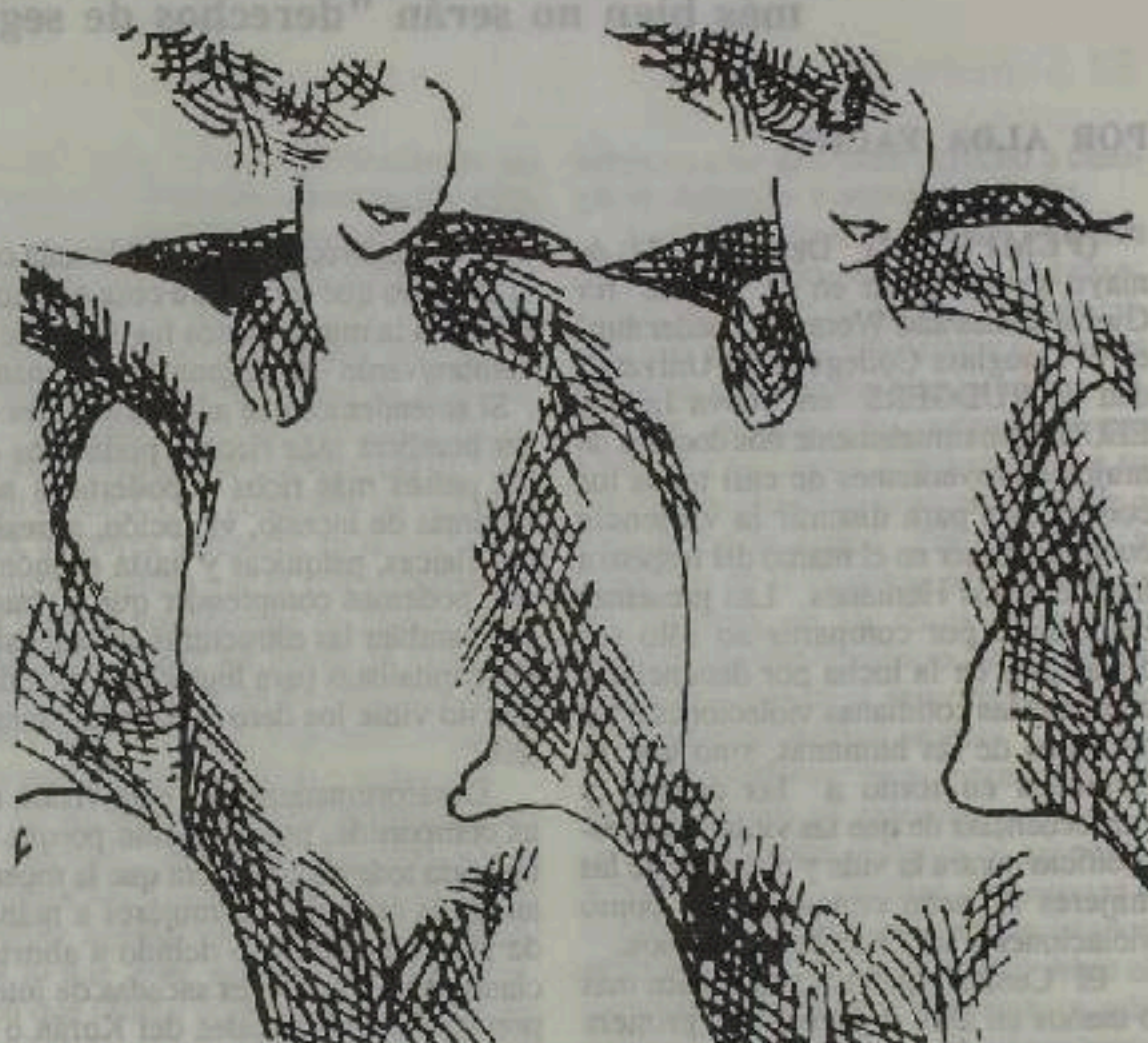
aptos para hacerlo. Es decir, planteamos cambios en lo público y en lo privado, en lo nacional y en lo familiar...

La necesidad de cambios en el ámbito familiar es a todas luces necesario, ya que es allí, donde se forman los hombres y mujeres, que consolidarán la paz o la destruirán...

Este es el momento en que se está escribiendo la historia y construyendo una nueva patria, por tanto es ahora cuando las mujeres debemos de dar nuestro aporte y plantear cual es la patria que deseamos." (2).

El "Plan de Concertación Entre Mujeres" está planteado como un proceso, después de la elaboración del documento de aporte, será pasado a consulta entre las bases de mujeres, luego, habrá un foro amplio para su aprobación formal y culminará con la entrega del mismo a las partes involucradas en el proceso de negociación, por una comisión formada en el foro. Los plazos son cortos, a mediados de julio debía estar por terminar, esperemos a ver y oír las reacciones de todos lados que esta iniciativa genere.

(1) y (2): Documento "Plan de Concertación Entre Mujeres", CONAMUS- junio de 1990.



Revisión Demos

REP. DOMINICANA

EL INUTIL EMPEÑO DE LA MICROEMPRESARIA

Un estudio revela que 81 de cada 100 microempresarias vive por debajo del nivel de pobreza crítica

POR MARGARITA CORDERO

(FEMPRESS) Un aviso de televisión, pagado por el Consejo Nacional de Hombres de Empresa, eleva de rango -y de golpe- al conjunto de la sociedad: todos, absolutamente todos, somos empresarios: desde el trabajador o la trabajadora informal, que inicia sus trajes antes que el sol despunte, hasta el elegante ejecutivo con licencia para llegar a la hora que estime conveniente a un despacho post-moderno y climatizado.

Si todos somos empresarios (o podemos serlo) todos somos también la libre empresa. La ideología liberal, tan en boga en épocas en que otras hacen crisis, pasa las realidades por el tamiz de los discursos: el resultado de la criba es la ocultación de situaciones que terminan, sin embargo, saliendo a flote.

Tal es el caso de la microempresa, sobre todo de la dirigida por mujeres. Un estudio sobre el comportamiento del sector, realizado por Rebecca Lynn Reichmann, como parte de una investigación mayor dirigida por Margarita Berger y Mayra Rubini, evidencia que 81 de cada 100 microempresarias vive por debajo del nivel de pobreza crítica.

Las determinantes de la situación son diversas. El aumento progresivo de los costos de producción, cuando el capital de trabajo es inexistente y los beneficios, si se producen, son absorbidos por la reproducción de la trabajadora y su familia, limitan las oportunidades de acumulación.

Una encuesta realizada por la Asociación para el Desarrollo de la Microempresa (ADEMI) en 1989 indicaba que cerca del 40% de los llamados eufemísticamente 'propietarios' eran "esposas del jefe de familia". Ignorado el sesgo patriarcal de la definición, lo que se revela es la significativa participación de las jefas de hogar en el microempresariado.

Lynn Reichmann apunta como uno de los factores de deterioro de las condiciones económicas de las mujeres del sector, las dificultades de acceso al crédito. Excluidas de los circuitos bancarios, cuyas exigencias de garantías no pueden satisfacer, las mujeres microempresarias recurren básicamente al crédito usurario.

El dato, que aparece en el estudio de

Lynn Reichmann, especifica una información contenida en la encuesta de Ademi sobre los microempresarios, hombres y mujeres: el 60% de ellos recurre a vecinos, familiares y amistades; el 11,11% a prestamistas y un porcentaje igual a financieras. Las características de estas dos últimas categorías son altamente onerosas y presionantes, lo que convierte la obtención de dinero en un reto inenfrentable.

La investigadora señala que los préstamos usurarios obtenidos por las mujeres se emplean, la generalidad de las veces, "en casos de emergencia y de necesidades varias de supervivencia y no para invertir en la expansión de las actividades productivas".

Sin embargo, lejos de ampliar su cartera de crédito a las microempresarias, Ademi, fundada en 1983 para apoyar económicamente al sector, ha restringido ésta: sólo el 22% de sus préstamos son desembolsados a beneficio de las mujeres. La dimensión social de esta exclusión se hace gráfica cuando se conoce que, según la institución, el 86% de los dueños de microempresas dependen principalmente del ingreso que estas generan.

Otros estudios sobre composición del mercado laboral reconocen la tendencia sostenida a la feminización del sector informal y a la cada vez más significativa incorporación de las jefas de familia a este ámbito laboral, presionadas por el estrechamiento del mercado de trabajo formal tanto para las mujeres mismas como para los hombres.

En un contexto de inflación creciente y de multiplicación de la presencia de la mujer en el trabajo por cuenta propia, la escasez de recursos económicos para sustentar las iniciativas micro "empresariales" repercuten con mayor empobrecimiento. Pese a la publicidad del CNHE no hay que esperar que esto cambie en el futuro inmediato.

En lugar de un mejoramiento, las perspectivas son de más profundo deterioro. Los ajustes subrepticios introducidos a la economía, sólo auguran mayores constreñimientos para los sectores de bajos ingresos y, entre ellos, para las mujeres, grupo vulnerable por excelencia. El sueño de la empresa propia sólo puede darse, por tanto, en el polieromismo de la pantalla del televisor.



JESÚS: Internacional

PERU

MUJERES CONQUISTANDO EL VIDEO

"No basta recrear mediocrementemente la realidad...es necesario manejar bien el lenguaje"

POR ROCIO CASTILLO CISNEROS

(FEMPRESS) La mujer ha hecho un gran esfuerzo y ha invadido el campo de la comunicación en el Perú; esta es una de las conclusiones a las que se llegó al finalizar el Primer Festival Latinoamericano de Video dirigido por Mujeres. Realizado en la tercera semana de junio este evento fue organizado por diversas instituciones: IPAL, VIDEO-RED, TV-Cultura, Asociación de Video de Lima, Video Cultura, CENDOC-Mujer, Movimiento Manuela Ramos, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y Mujer y Sociedad. Estuvieron presentes, además de las videnastas peruanas, Anamaria Egaña de Chile, Lilliana de la Quintana de Bolivia y María Augusta Calle del Ecuador; pudimos ver videos de realizadoras de Brasil y Uruguay.

Si bien este festival nos permitió compartir y analizar el proceso por el que pasan las mujeres realizadoras de Latino América, fue ante todo un punto de encuentro y de reflexión sobre la trayectoria de las mujeres peruanas que trabajan en video.

Un balance de la muestra presentada por el Perú, nos permite reflexionar acerca de la temática por la que se interesan en trabajar las mujeres. Son contados los trabajos que tienen una vinculación con la problemática femenina.

La mayoría elabora documentales que entran en la tónica de lo que se ha venido a llamar Video Popular (incluido en el denominado Video Alternativo); además, estas producciones carecen muchas veces de una buena calidad técnica, los temas son referidos a una problemática general, la de niños, jóvenes, migrantes, pero no exclusivamente de la mujer. Gran parte de estos trabajos son producidos por ONGs, a las que no les interesa una difusión abierta y un nivel de competitividad.

Al lado están las realizaciones en cuyos temas las mujeres son lo central, en los que se trata de plantear una problemática femenina particular que involucra a todas las mujeres; trabajos que no dejan de tener una ideologización en el manejo del tema, hecho que a veces deja que desear en los resultados finales.

Una muestra de esto son dos trabajos disímiles, "No se nace mujer" de las cineastas Marcela Robles y Bárbara Woll y "¿Negra yo?" de Ana Uriarte. El primero intenta con éxito reflejar la si-

tuación de una periodista que empieza a replantearse su posición dentro de la revista en la que trabaja. Aparejado a esto está su relación con un periodista de TV, menor que ella y su encuentro con una joven actriz. Desde allí se plantea a una mujer que ya no es joven, que no "habla" como hablan los jóvenes, que trata de entenderlos y se da cuenta que eso es posible, pero que hay una distancia y que no siempre ésta es mala. Un video realizado con un guión bastante limpio, que deja muchas posibilidades abiertas, un video que forma parte de seis historias trabajadas individualmente, de la cual ésta es la primera, con un lenguaje cinematográfico que a veces adolece de reiteraciones, pero que se salva de caer en estereotipos.

"¿Negra yo?" es algo completamente diferente y confuso en sus resultados. La entrevista a una mujer de raza negra, que cuenta su vida. Dice no ser racista pero no "pasa" (tolera) a los negros, tiene siete hijos resultado de su compromiso con dos hombres blancos; tuvo que trabajar desde joven como empleada doméstica, llegó a prostituirse para poder ayudar a sus hijos, a sus nietos, a su madre y a su hermano. La pantalla nos muestra a una mujer bebedora, que contesta las preguntas en estado de ebriedad, que no deja de criticar a los negros porque son brutos, porque no intentan superarse y que tampoco deja de opinar sobre los serranos, a los que tampoco "pasa". Una entrevista con preguntas tendenciosas, que no plantea nada, que se queda en el mero registro y en la ambigüedad sobre las intenciones de la autora.

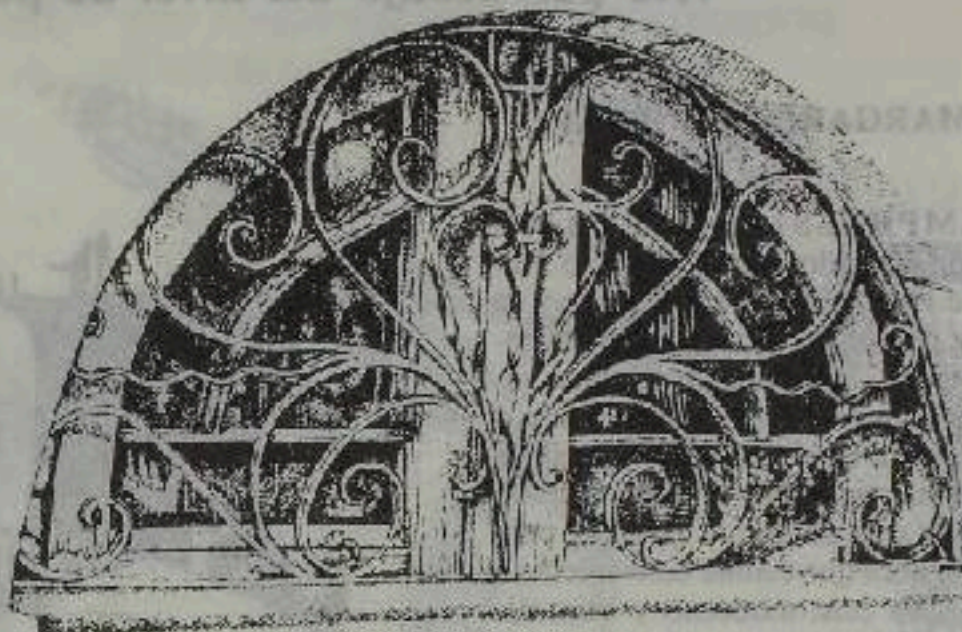
A pesar de que el festival no pudo

mostrar una mayor cantidad de trabajos, lo visto nos hace comprender la importancia del video en nuestro medio y la participación cada vez mayor de mujeres en el mismo, no siempre como directoras, pero sí como productoras, editoras, y técnicas.

Cerrando el festival se realizó una mesa redonda en la que participaron las invitadas de Chile, Ecuador y Bolivia y las peruanas Marcela Robles, Victoria Chicón, reconocida editora y montajista, y Gabriela Fernández. Al decir de Marcela Robles, "la mujer no asume plenamente la responsabilidad de la realización, la mujer tiene miedo de hablar; esta autocensura nos menoscaba los temas que queremos tratar". Para Marcela "el video no es simplemente registro. El video es comunicación y para comunicar es necesario manejar bien el lenguaje. Recrear mediocrementemente una realidad no conduce a nada". Para ella es necesario plantearse "la famosa otredad; los géneros; lo femenino que puede tener el hombre, lo masculino que puede tener una mujer".

Victoria Chicón habló del Video Alternativo Popular; "es la mezcla de dos cosas: es una alternativa ideológica; es trabajar los temas que son conflicto en el pueblo. Alternativo debe ser la alternativa que estamos dando, no puede ser una alternativa en lo que a calidad se refiere, hay que tener cuidado en lo técnico, para lograr un trabajo que sea capaz de competir".

Algo que nos ha quedado claro de este Festival es que la mujer va rompiendo el silencio; todavía nos falta mucho, pero ya vamos haciendo nuestro el lenguaje del video.



Apelarte - Canadá

ESPAÑA

IV FERIA INTERNACIONAL
DEL LIBRO FEMINISTA

Si Londres, Oslo y Montreal mostraron una abrumadora producción de libros de mujeres de habla inglesa principalmente, Barcelona también tuvo lo suyo.

POR ANA MARIA PORTUGAL

(FEMPRESS) "De aquí se botaban los barcos hace más de 500 años" "¿Las carabelas de Colón también?" "Es posible".

El ambiente es gótico pero la inmensa estatua de don Juan de Austria arruina la perspectiva y también los bigados de María José Aubet y del resto del equipo que organizó la Cuarta Feria Internacional del Libro Feminista en Barcelona, realizada entre el 19 y el 23 de junio. "Esta estatua del señor Juan de Austria ha impedido que muchas mujeres pudieran estar bien acomodadas en este espacio. A las organizadoras esto nos ha afectado mucho". Eva Ferrer se refiere a uno de los fosos de los antiguos astilleros donde está colocada la dichosa estatua que no pudo ser retirada porque no obtuvieron autorización para hacerlo. El lugar fue habilitado para realizar las diversas mesas redondas y debates de la feria y donde tuvo lugar la ceremonia de inauguración a la que nos asistió por cierto el representante de la Diputación de Barcelona, entidad responsable de la presencia de Juan de Austria, como lo hizo notar el diario "El País".

En este histórico botadero de barcos, llamado el Edificio de Las Reales Atarazanas, Les Drassanes, en catalán, se concentraron más de quinientas mujeres procedentes de los cinco continentes ligadas a la producción, edición y difusión de publicaciones de todo tipo: escritoras, editoras, librerías, agentes literarias, periodistas. "Lo cabal es decir Feria Internacional Feminista del Libro" advierte Mireia Bofill del equipo organizador. Sí, es más exacto. No todo lo que la Feria expuso en los 300 stands procedió del feminismo, aunque el catálogo contabilizó la presencia de 55 dedicadas exclusivamente a promover la escritura lesbiana. La primera edición de la Feria fue en Londres en 1984 y desde entonces las sucesivas ferias de Oslo y Montreal, fueron creciendo en cantidad y calidad. A Barcelona estuvieron convocadas más de 100 editoras y escritoras de todo el mundo.

Junio en Barcelona con un preludio de verano esplendente y la fiesta continuada de las Ramblas, fue un regalo para los ojos y las sensaciones. Barce-

lona tan propagandizada, aforada y requerida por una gran parte de la intelectualidad sudamericana, especialmente en los setenta, estuvo tomada durante 5 días por una legión del feminismo internacional que tuvo que confrontarse con situaciones un tanto peculiares, como la que implica el uso o no uso del catalán como idioma frente al castellano. Ana María Matute, reconocida escritora de Cataluña fue marginada por "Les Lletres Catalanes" quien editó especialmente para la Feria un catálogo de escritoras catalanas. La razón: por escribir también en castellano. Esto originó que Matute se retirara de la Feria. En descargo este organismo adujo que sus estatutos son claros en el sentido de sólo promover a quienes escriben en catalán. Otra escritora catalana famosa presente en la Feria, Ana María Moix, dijo a "El País" que las escritoras catalanas, consideraban que los criterios de esta entidad son francamente "anacrónicos". "Yo dudo que se hubieran atrevido a marginar de un catálogo a autores como Juan Marcé o Manuel Vázquez Montalbán que son catalanes pero escriben en castellano".

El incidente se superó ante el anuncio que el Ministerio de Cultura había preparado paralelamente un catálogo de autoras que escriben en castellano y donde desde luego figura no sólo Matute, dos veces galardonada (Premio Cervantes, 1958; y Nadal, 1959), y con una obra traducida en 20 idiomas, sino también la misma Ana María Moix, Flavia Company y Ester Tusquets, todas de pura cepa catalana. Si Londres, Oslo y Montreal mostraron una abrumadora producción de libros de mujeres de habla inglesa principalmente, Barcelona también tuvo lo suyo. El interés central de trasladar la Feria a este lado de Europa fue, de acuerdo a lo contado por Mireia Bofill a FEMPRESS, motivar y sensibilizar al mundo editorial español sobre el trabajo creador e intelectual de las mujeres. Un objetivo ampliamente logrado. La asistencia de las editoriales más prestigiosas de España garantizó una oferta de calidad, especialmente por el lado de la literatura y el ensayo. En el espacio propiamente feminista la variedad de experiencias en los campos de la edición, producción y

difusión provenían sobre todo de países como EE.UU.: "The Women Press"; de Inglaterra: "Virago Press" y "Pandora Press"; de Alemania Federal: "Frauenoffensive" y "Eurore Verlag"; de Francia: "Des Femmes", para mencionar las más antiguas. Un caso aparte es la editora "Kali for Women" de India, con diez años de existencia y un radio de acción internacional único en su género.

Por el lado de América Latina, por primera vez, un amplio stand mostró la diversidad de experiencias y propuestas enfatizadas por el lado de la militancia más comprometida. Aunque cómo no dejar de mencionar los logros más contundentes de los últimos diez años del Movimiento Feminista: FEMPRESS, única agencia feminista informativa en el mundo; Isis Internacional, el servicio de información y documentación más exitoso de su género dentro del ámbito internacional. Que en nuestro continente, los proyectos editoriales y las librerías de mujeres sean todavía iniciales no fue un impedimento para que en Barcelona se conocieran las existencias milagrosas de "Croquiñol Ediciones", Susana Sommer, Argentina; de "Lilith Ediciones", Carolina Carlessi, Perú; de "Alas", Angela Hernández, República Dominicana; de lo que representa un trabajo editorial desde un centro feminista como CIPAF, también de Repú-



El Espectador. Colombia:

blica Dominicana; o la propuesta desde el periodismo de "Doble Jornada" en México, y la no menos audaz de "Esporádica" la revista de comics que hace la mexicana Adriana Batista. Todo esto unido a los esfuerzos libreros de Ximena Pizarro con "Lila" en Santiago de Chile, de la propia Sommer con "Esporádica"; del CENDOC Mujer, de Lima-Perú, con su naciente librería.

Los cinco días de la Fera tuvieron la virtud de mostrarnos una diversidad de experiencias expuestas en las mesas redondas y también rostros, algunos famosos, como el de Petra Kelly, el de Cristina Peri Rossi, el de Nicole Bro-sard, canadiense y autora de "Le desert violette"; el de la feminista inglesa, miembro del Partido Laborista y escritora, Angela Carter, conocida por "La Mujer Sadiana"; el de Alison Laurie, EEUU, premiada con el Pulitzer, 1985

y el Fémina, 1989; el de Grace Palley, escritora norteamericana judía y feminista que trabaja el género del humor con tanto éxito que la crítica ha dicho que es hija de Groucho Marx y madre de Woody Allen; de la italiana Rosa Rosi, autora de "Teresa de Jesús"; de Celia Amorós, filósofa y feminista española, y de Charlotte Bunch, teórica y activista feminista norteamericana.

Por cierto las asistencias más celebradas en esta Fera fueron de lejos las de un grupo de escritoras del Este: URSS, Hungría y RDA quienes participaban por primera vez en un encuentro de este tipo. Y por supuesto las del lado islámico. Ahí estaban Leila Hoari de Marruecos, Fátima Memissi la autora del "best seller" "El Harén Político", libro prohibido por el Ministerio del Interior de Marruecos; Nawal el Saadawi, afamada escritora egipcia, au-

tora de 27 libros y traducida a varios idiomas, siendo "La Cara Oculta de Eva en el Mundo Árabe" o "Mujeres en punto cero" su obra más difundida. Todas ellas estuvieron en la mesa redonda "Feminismo, Fundamentalismos religiosos y laicismo multicultural" donde Nawal el Saadawi dijo algo muy importante: "todas las religiones oprimen a las mujeres. En Occidente la gente cree que sólo el Islam oprime a las mujeres, esto no es cierto en absoluto. Hay que tener el valor de hablar alto en contra del Fundamentalismo, por la libertad y el amor".

Por lo demás Barcelona demostró ampliamente que la escritura para las mujeres ya no es más una valla. Hoy en día las escritoras que incursionan en todos los géneros crecen y florecen prodigiosamente. Han dejado de ser unas "raras avis".

ARGENTINA

I Jornada de Trabajadoras Domésticas de la Provincia de Buenos Aires:

SOLO SE NOTA CUANDO NO LO HACEMOS

Las empleadas domésticas debatieron sus condiciones de trabajo y consideraron propuestas organizativas. El concurrido evento forma parte de la estrategia de capacitación del Consejo Provincial de la Mujer

POR LIDIA COMORINO

(FEMPRESS) "Trabajo conseguido. Más que los hombres. Hace meses que mi marido no labura. Pero te explotan, no te pagan lo que corresponde. Si dejo, otra lo agarra por menos". El comentario de Cristina, 32 años, empleada doméstica, sintetiza situaciones idénticas de muchas mujeres del país.

Para buscar alternativas de solución a un problema creciente a causa de la crisis económica, se realizó la I Jornada de Trabajadoras Domésticas de la Provincia de Buenos Aires, promovida por el Consejo Provincial de la Mujer desde el área de Trabajo y Empleo, coordinada por Noma Sanchíz.

La idea fue reunir parte de las 600 mil trabajadoras domésticas que se desempeñan en la provincia de Buenos Aires para que, compartiendo experiencias, llegaran a formular propuestas y a gestar y reforzar formas organizativas. La presencia de representantes del gobierno garantizaba, además, la concreción de las iniciativas en políticas públicas para estas trabajadoras no incluidas en la ley de Contrato de Trabajo.

No se hizo convocatoria masiva: se reunieron 398 mujeres independientes o con algún tipo de organización gremial, que pudieran luego replicar la tarea en sus propios distritos.

El trabajo en grupos de reflexión, con técnicas participativas, les permitió indagar sobre su realidad vivencial y conectarlas con sus condiciones de trabajo y las posibilidades que les otorga la ley, a la vez que pudieron formular sus expectativas y propuestas.

El trabajo doméstico es la inserción laboral más inmediata para las mujeres de sectores populares. Les permite paliar el desempleo creciente, la falta de ingresos de maridos desocupados, etc. Es la solución privilegiada para casi medio millón de familias encabezadas por mujeres. Salida laboral a la que actualmente recurren también obreras, docentes o comerciantes que quedaron sin empleo.

"No nos resignamos a que la única posibilidad de políticas públicas frente a la crisis sea el asistencialismo. Hay un potencial organizativo en las mujeres que les da mayores herramientas para enfrentarla", dice Norma Sanchíz. "Hoy muchos políticos y funcionarios reconocen que las mujeres son el soporte de

la crisis. Frente a este dndoso honor las mujeres tienen la capacidad de reflexionar, de cuestionar, de organizarse para encontrar salidas. Uno de los ejes de este trabajo es la capacitación, que aporta tanto herramientas técnicas como posibilidades críticas."

La búsqueda de una capacitación distinta, que permita "integrar el asesoramiento técnico con la capacitación de género", es uno de los objetivos de Blanca Ibarlucea, responsable del Programa de Capacitación del Consejo. "No es lo mismo una capacitación en gestión convencional, que aquella que parte de los condicionamientos de género de las mujeres, de sus experiencias desarrolladas en las formas de ejercicio del poder, en la dificultad de reconocer la especialización en el trabajo y en las áreas de decisión ligadas tradicionalmente a lo femenino".

La Jornada dio lugar, así, a que las participantes desarrollaran un trabajo fecundo de reflexión sobre su condición de mujeres y de trabajadoras. No se quedaron en el reclamo o la queja: resaltaron la importancia de crear espacios organizativos que permitan al mismo tiempo mantener las condiciones de trabajo y mejorar las condiciones de empleo.

PARAGUAY

EN PARAGUAY NO EXISTE EL MOVIMIENTO FEMINISTA

**El reconocimiento de la no existencia del movimiento
feminista podría significar un avance
para la conformación del mismo**

POR VERONICA ROSSATO

(FEMPRESS) En distintas circunstancias, algunas feministas se han atrevido a afirmar públicamente que en Paraguay no existe un movimiento feminista, lo cual constituye un importante hecho para la posible conformación del mismo, a mediano o largo plazo.

Muchas pensaron que la existencia del movimiento de mujeres garantizaba el desarrollo del movimiento feminista, pero la experiencia -de encuentros y desencuentros, asociaciones y divisiones- ha hecho trascender esta ilusión y plantear hoy la necesidad de desarrollo de un nuevo tipo de conocimiento y la discusión sobre qué tipo de sociedad quieren las mujeres y cómo es el mundo nuevo en el que desean habitar.

Si bien es cierto que en la última década las mujeres lograron hacerse visibles, ganar espacios para el tratamiento de su condición y presentar al Estado proyectos que pretenden modificarla (como el Anteproyecto de Modificación del Código Civil y el de la creación de la Secretaría de la Mujer), más allá de estas victorias inmediatas y visibles, no se ha discutido aún un proyecto feminista a largo plazo.

En el mes de mayo, la iniciativa del presidente de la Cámara de Diputados de solicitar a las tres únicas diputadas la organización de un foro sobre la condición femenina, de manera que los integrantes de la Cámara Baja pudieran tener mejores elementos para tratar propuestas, generó conflictos y división en el movimiento de mujeres, al interior del cual no se han superado aún todas las conductas patriarcales.

¿Cómo plantear la subversión del orden social y la creación de la utopía feminista si antes no se ha dado este mismo proceso a nivel individual? Así como se afirma que la polución planetaria no es sino reflejo de la polución interior, el desequilibrio inherente a la cultura patriarcal -del cual las jerarquías sexuales es una de sus manifestaciones- podrá modificarse en la medida en que cada uno de los seres humanos retorne al equilibrio interior superando en sí mismo fraccionamientos y jerarquizaciones como la existente entre el

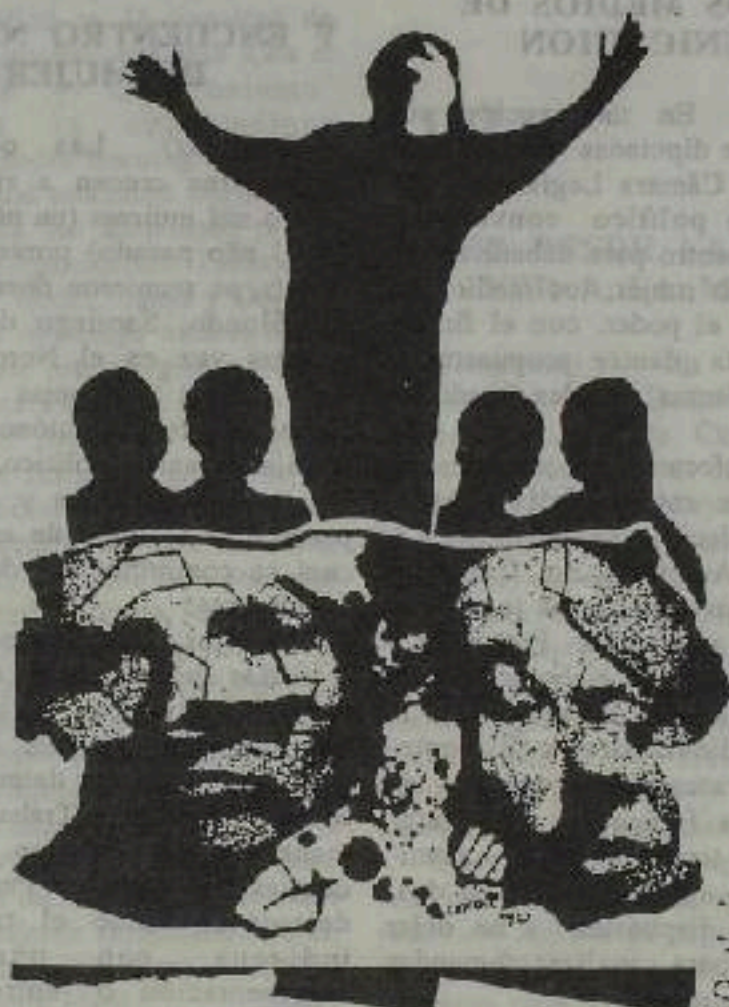
conocimiento intuitivo y el conocimiento racional. Es allí, en ese punto de síntesis, que surge la posibilidad de un planteo holístico, bases para la utopía feminista de un nuevo orden social igualitario.

El hecho de que, por ejemplo, Claudia Amura, ajedrecista argentina de 19 años haya competido en Paraguay contra 13 varones obteniendo la segunda posición en un torneo panamericano juvenil celebrado en mayo, sirvió para que se comentara "la comprobada igualdad de la capacidad intelectual de la mujer y el hombre" y la necesidad de que el reconocimiento de la igualdad se extendiera a otros planos como el jurídico. Sin embargo, no es el reforzamiento del desarrollo del conocimiento racional lo más cercano al logro del postpatriarcado; sí lo es, en cambio, como afirma Virginia Vargas en su trabajo "El movimiento social de mujeres en América Latina", la producción de un nuevo tipo de conocimiento que incorpora la experiencia y lo subjetivo como parte de la vida social y preserva la unicidad y la

individualidad llevando al cuestionamiento de la lógica social. Este es el logro del feminismo que en Paraguay aún no es visible.

Todo lo visible da pruebas de lo invisible, dicen místicos y poetas. De hecho, el retraso en el desarrollo del movimiento feminista tiene que ver con la falta de un real cambio de paradigma en las mismas mujeres, de la transformación personal, de la revolución en el habitat interior para poder plasmarla en el exterior.

La incipiente vinculación de las temáticas mujer/ecología/ desarrollo y el reconocimiento de la no existencia del movimiento feminista son hechos auspiciosos que dan cuenta de un acrecentamiento de la conciencia y de la posibilidad del surgimiento a nivel social de un nuevo tipo de conocimiento que integre lo intuitivo a lo racional y valore la experiencia directa, retornando al equilibrio entre el pensamiento y el sentimiento.



Buletin Mistral - Conado;

agenda

ARGENTINA

PLANTEOS ALTERNATIVOS PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACION

(fempress) En una acción sin precedentes, once diputadas -hay un total de doce en esta Cámara Legislativa- de todo el espectro político convocaron unidas a un encuentro para debatir temas vinculados con la mujer, los medios de comunicación y el poder, con el fin de que la ciudadanía plantee propuestas y analice los problemas actuales ligados a esta cuestión.

La reunión -efectuado en memoria de la comunicadora social Nelly Casas, recientemente fallecida-, se efectuó el 4 y 5 de julio en el Auditorio del Congreso de la Nación y tuvo tres áreas temáticas delimitadas con precisión: Presencia y poder de la mujer en la elaboración y la emisión de mensajes; La imagen de la mujer en los audiovisuales; y El contenido de la programación en espacios de mayor audiencia femenina. El tratamiento de estos temas en sendas comisiones de trabajo aglutinó a más de doscientas mujeres dispuestas a no dejar pasar la ocasión para canalizar demandas y propuestas concretas.

Entre tales propuestas, se destacan aquellas relacionadas con los espacios institucionales -sobre todo legislativos- como vías para legitimar diversas estrategias. Ejemplos: implementación de una Subcomisión Parlamentaria formada por delegadas surgidas de ese seminario que ofrecerá asesoramiento a los miembros de la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados que aún tiene en consideración la futura Ley de Radiodifusión. Estas delegadas a su vez estarán en contacto permanente con los consejos provinciales, con organismos públicos especializados en el tema, con organizaciones de derechos humanos y de los derechos de la Mujer, con la carrera de Ciencias de la Comunicación, institutos de formación docente y sindicatos. Esta Subcomisión colaborará a la vez con las mujeres parlamentarias en todos los temas y áreas relacionados con la comunicación. Creación de una Comisión Bicameral (Diputados y Senadores) destinada a implementar los medios necesarios para el cumplimiento de la Ley que ratificó en nuestro país, en 1985, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer, de las Naciones Unidas.

La lista de planteos alternativos surgidos de las diferentes comisiones es larga y cuidadosamente elaborada en un Documento Final que será enviado a las legisladoras convocantes. Las tres comisiones coincidieron en la propuesta de realizar una Asamblea abierta mensual en el Auditorio de la Cámara de

Diputados, como continuación de los debates llevados a cabo en estas Jornadas.

V ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

(fempress) Las organizaciones de mujeres crecen a ritmo sostenido. Cuatro mil mujeres (un número que dobla al del año pasado) provenientes de todo el país, se reunieron durante tres días en Río Hondo, Santiago del Estero, (por primera vez en el Noroeste argentino, lejos de las provincias centrales), para debatir en forma autónoma y desde un amplio mosaico político, social e ideológico, sus acuerdos y diferencias respecto a la realidad de este país, con la cual se comprometen -desde su género- cabalmente.

Muchas discusiones estuvieron signadas por agudas confrontaciones político-ideológicas (el momento crítico que atraviesa el país hace imposible soslayarlas) y en determinados temas como Educación y Trabajo, por ejemplo, mantener los debates dentro de los carriles del género. Pero hubo aportes destacados como el taller de Mujer indígena, con una importante representación o -entre otros- el de Adolescencia y Juventud, con un cuestionamiento más libre de preconcepos y que abarcó desde el derecho al aborto, a la anticoncepción, educación sexual en los colegios hasta el rechazo al narcotráfico, y a la represión política que con esa excusa, arrastra hoy sobre los jóvenes.

BOLIVIA

RIESGOS DE EMBARAZO

(fempress) Es el tema tratado en un curso llevado a cabo en Tarija (Bolivia) con la participación de expertos en la materia y mujeres de sectores populares.

El temario tratado fue: enfoque, factores biológicos, factores socioeconómicos del riesgo; plan nacional de supervivencia y desarrollo infantil y materno; mortalidad materna y perinatal; nuevos métodos de espaciamiento; citología y embarazo.

Este curso fue auspiciado por la División Nacional de Salud, OPS, OMS y las filiales de la ciudad de Tarija.



ACCION POR LA SALUD DE LA MUJER

(fempress) El Proyecto ALLICIA "Por Mujeres Nuevas" y la Escuela INCATEM, realizaron un Taller de Teatro Popular sobre Morbi-mortalidad Materna.

Es interesante enfatizar que temas como el aborto y otros relacionados, en la mayoría de los casos son todavía en nuestro medio tabúes, y ahora son desarrollados en el teatro popular y se generan espacios de reflexión y análisis. Las espectadoras, mujeres de barrios populares, en esta instancia se convierten en participantes del teatro con un diálogo franco y popular. Se subraya la necesidad de más espacios de formación en este campo y la necesidad de reconocer la lucha conjunta y no sólo de expertos.

EROTISMO Y PUBLICIDAD

(fempress) En la Academia Nacional de Ciencias se llevó a cabo una Mesa Redonda sobre "Erotismo y Publicidad", organizada por el Instituto de Carreras Técnicas. La Mesa Redonda estuvo integrada por publicistas, productores de TV y otros, excluyendo a publicistas mujeres, cineastas, videocastas y otras, siendo invitada solamente una mujer: María Rosa Montes, comunicadora social, del Centro Gregoria Apaza.

Inicio su exposición enfatizando en el hecho que la mujer es la mayor víctima como sujeto y destinataria de los mensajes publicitarios; si se considera que el 80% de las decisiones del consumo del hogar está en manos de ella. Hizo notar que se acentúa el uso de la imagen de la mujer, presentándola como un objeto, una mercancía mediante: "un conjunto de seres descerebrados, reducidos a su pura anatomía. Estas imágenes tienen en común la exhibición del cuerpo femenino fragmentado, compuesto únicamente de senos, abdomen y nalgas."

Señaló que: "el erotismo no es un invento de la publicidad, siempre ha acompañado al arte y también se puede asegurar que ejerce una atracción poderosísima, apuntando que los medios de información masiva y especialmente los publicistas lo han utilizado, creando zonas eróticas en cada contorno de botella, cigarrillo, automóvil, etc. Munidos de esta batería de símbolos, mitos y tabúes, los publicistas pueden llegar a plantear sutilmente sugerencias de situaciones adúlteras, orgiásticas o sadomasoquistas. Estas sugerencias son percibidas a nivel de subconsciente del público y, por lo tanto, franquean barreras inhibitorias que a nivel consciente provocarían un rechazo. Mediante este mecanismo, hombres y

mujeres entran en la sociedad de consumo sin poder explicárselo, adquiriendo no sólo un producto industrial, sino también, por interposición, el objeto de sus deseos más secretos."

Rosa Montes sugirió la importancia de un marco normativo y legal donde se cuide y precautele toda forma de discriminación sexista en los medios. El que se cumplan o no estas condiciones, dijo Rosa, "está parcialmente en manos de los movimientos femeninos, que encuentran en esta causa un formidable elemento aglutinador y movilizador. Estos movimientos han conseguido ya, en otros países, sonadas victorias en defensa de la imagen de la mujer."

Terminó expresando que todas estas experiencias alternativas deben "además de potenciar las capacidades expresivas de la mujer, contribuir a formar opinión pública sobre la problemática de una mujer que no sólo es madre y ama de casa, sino un importante actor creativo, productivo y pensante de la sociedad."

BRASIL

PRIMER ENCUENTRO SOBRE GENERO Y RAZA

(fempress) El Centro Interdisciplinario de Estudios Contemporáneos, de la Universidad Federal de Rio de Janeiro y el Memorial de América Latina de la Secretaría de Cultura del Estado de São Paulo, están organizando el "Ier Encuentro sobre Género y Raza" en el cual se hará una evaluación del estado de la investigación sobre estos temas en América Latina. El evento tendrá lugar del 13 al 17 de agosto de este año y cuenta con la participación Jean Franco (USA), Hilary Buckles (Barbados), Luisa Campusano (Cuba), Soledad Paríña (Chile), Josefina Ludner (Argentina), Elena Urrutia (México), Alfred Melen (Martinica), Marisa Navarro (Argentina), Ligia Montañez (Venezuela), entre otros.

Informaciones en CIEC, Escuela de Comunicação, Av. Pasteur, 250, Praia Vermelha, Rio de Janeiro, BRASIL.

RED DE DEFENSA DE LA ESPECIE HUMANA

(fempress) La Red de Defensa de la Especie Humana, comenzó sus actividades formalmente en julio de 1987 durante la XII Reunión Anual de la Sociedad Brasileira para el Progreso de la Ciencia, al organizar un seminario sobre la vacuna contra la gravidez.

REDEH tiene como objetivo organizar una Red Nacional que monitorée el desarrollo científico y tecnológico en las áreas de reproducción artificial, ingeniería genética y biotecnología. Es parte de la organización internacional FINRRAGE (Red Feminismo Internacional de Resistencia a la Ingeniería Genética y a las Nuevas Tecnologías de Reproducción). El próximo Congreso Internacional de FINRRAGE será realizado en Brasil, en

agosto de 1991.

Información: Rede de Defesa da Espécie Humana, Rua do Russel, 450/602, 22210 Rio de Janeiro RJ BRASIL.

COSTA RICA

MUJERES Y CONOCIMIENTO

(fempress) Del 23 de julio al 3 de agosto se realizó en la Facultad de Letras de la Universidad de Costa Rica el curso "Mujeres y Conocimiento" impartido por la epistemóloga estadounidense, Sandra Harding.

El curso, al cual asistieron mujeres de todo Centroamérica, fue auspiciado por el programa de la Organización Panamericana de la Salud "Mujer, Salud y Desarrollo" que dirige la socióloga nicaragüense Lea Guido. El que este programa auspiciara aquí en Costa Rica este curso como también en otros países de la región, demuestra que por fin un programa de un organismo internacional entiende que no podrá haber desarrollo, ni paz, ni salud, si no se le permite a las mujeres entender y profundizar sobre la teoría feminista o como se la conoce en esta región: la teoría de género, porque sin ese conocimiento las mujeres nunca podrán ser agentes de su propio desarrollo sino que seguirán siendo objetos para el desarrollo de otros. Si más agencias llegan a entender la importancia de financiar también el desarrollo de una teoría feminista producida por mujeres centroamericanas, dentro de poco tiempo podremos tenerlas dando cursos de este nivel.



Milena Portugal

NUEVA RESPONSABLE

(fempress) María Cecilia Arroyo Acuña de la Alianza de Mujeres Costarricenses, ha asumido la responsabilidad de ser la persona a nivel de Centroamérica con quien se debe una comunicación si desea más información o participar en las actividades de GROOTS INTERNACIONAL.

Este es un movimiento de mujeres a nivel internacional que incluye a mujeres trabajadoras, a las organizadoras de comunidades, grupos productivos tanto del campo como de la ciudad, etc.

Sus objetivos son desarrollar la amistad, el intercambio, la solidaridad, los métodos o mecanismos de sobrevivencia, la información sobre la

tecnología apropiada, la capacitación de líderes femeninas y el fortalecimiento de la organización de la mujer que trabaja en la comunidad.

Nació en 1985 en Nairobi, Kenya, impulsado por un grupo de mujeres participantes en el Foro de las Organizaciones No Gubernamentales para darle continuidad a lo iniciado por el Decenio de la Mujer.

Informaciones: Cecilia Arroyo, Alianza de Mujeres Costarricenses, Apdo. 1704, 1002 San José, COSTA RICA.

CHILE

VER DESDE LA MUJER. VER A LA MUJER.

(fempress) La Universidad Nacional Andrés Bello y el Instituto Chileno Alemán de Cultura, Goethe Institut, organizaron el curso "Ver desde la Mujer. Ver a la Mujer", que se inició el 16 de julio y finalizará a mediados de septiembre de este año.

El curso contempla conferencias, mesas redondas, lecturas, exposiciones, cine, foro y teatro. Las conferencias y mesas redondas se han organizado atendiendo a tres relaciones fundamentales: mujer y poder, mujer y salud, mujer y creatividad.

Sus organizadoras explican que "estas relaciones son básicas en la discusión y reflexión teórica de algunos de los problemas del debate social contemporáneo y claves para la creación de una visión antropológica crítica que recoja los problemas planteados por los conceptos de igualdad y diferencias entre los géneros".

El curso se inició con la conferencia de Marina Gambroff, psicoanalista alemana, sobre "La sexualidad y el miedo de traspasar los límites".

¿EXISTE LA VOCACION POLITICA DE LA MUJER?

(fempress) La posibilidad que tiene la mujer de participar en la vida política nacional, su interés por este ámbito y los espacios que se le da en diversas colectividades, fueron los temas principales que la organización "Participa" abordó durante el seminario que se llevó a cabo los días 16, 17, y 18 de julio de este año.

La directora ejecutiva de "Participa", Mónica Jiménez, comentó que la resistencia que existe a la intervención de la mujer está basada en tres prejuicios: creencia en que la mujer abandona la familia cuando se dedica al quehacer público; que los electores prefieren a los varones, y que las representantes femeninas no están bien preparadas.

El seminario contó con la presencia de políticas y políticos destacados quienes opinaron sobre la intervención femenina en política, y lo que sucede en la pareja, en la familia, cuando ambos asumen roles públicos. El programa comprendió exposiciones sobre los

factores que influyen en la participación política de la Mujer; Visión histórica de la participación femenina en política; Vocación política y vida familiar, entre otras.

PREMIOS Y ANTIPREMIOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACION Y PUBLICIDAD

(fempress) El Premio Julieta y el Antipremio "Estropajo", fueron entregados en una ceremonia llevada a cabo el 12 de junio del presente. El premio "Julieta" fue otorgado a las mujeres periodistas de la Revista Análisis, medio de oposición durante la dictadura, considerando su largo trabajo y esfuerzo en lograr espacio para los temas de la mujer. El dibujante Gaillo, fue distinguido con la mención honrosa, dado que su producción gráfica fue calificada como predominantemente positiva respecto de la imagen de la mujer.

En cuanto al antipremio "Estropajo", fue conferido al diario "La Clarín" por su actitud reiteradamente humillante respecto a la imagen de la mujer y al tratamiento de los hechos de violencia contra ella.

La agencia publicitaria Young & Rubicam fue considerada con méritos suficientes como para hacerse acreedora a la mención deshonrosa por sus spots publicitarios sexistas.

INAUGURADA CASA DE LA MUJER EN CONCHALI

(fempress) La Casa es una iniciativa del Instituto de la Mujer y su objetivo es contribuir al desarrollo integral de la mujer y conjuntamente encontrar las herramientas que le permitan influir con capacidad de prepueta y de toma de decisiones en el desarrollo de la comuna de Conchalí, vasta comuna popular de Santiago.

"La Casa es un lugar para mujeres de todas las edades... mujeres solas y en pareja... mujeres que trabajan fuera de casa y que son dueñas de casa. Mujeres que pueden asistir con sus niños pequeños a la guardería infantil creada en la Casa para atenderlas durante el tiempo que dura el taller, la actividad o la atención.

Está concebida como un lugar de encuentro, un centro de formación, capacitación, información, recreación y desarrollo.

Ofrece servicios de salud, asesoría psicológica, atención e información ginecológica y asesoría legal".



MEXICO

REUNION LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGIA DE LA MUJER

(fempress) Reunidas por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colegio de México, antropólogas de diversos países latinoamericanos compartieron sus trabajos y reflexiones en este campo.

Los estudios sobre la mujer con un enfoque antropológico, que en un principio (años 70) se orientaron hacia temáticas relacionadas con las indígenas y campesinas, ahora se han diversificado incorporando los problemas de las mujeres urbanas, los movimientos migratorios, y la participación femenina en los movimientos sociales, entre otros asuntos. Esta nueva riqueza merece ya hacer un balance de los estudios realizados así como una discusión sobre los problemas y prioridades de investigación para la década de 1990.

Entre las conclusiones a las que se llegaron fue repetida la necesidad de realizar estudios conjuntos en los que se comparen diversas realidades; también la de adentrarse en asuntos hasta hoy inexplorados (por ejemplo, el de la relación entre mujeres y Estado), y revisar los conceptos que fueron -y son- útiles políticamente pero que requieren de mayor claridad para el trabajo teórico (tales como patriarcado, lo político y lo cotidiano). "La realidad social ha rebasado a la mayor parte de los conceptos de las ciencias sociales" aseguró una de las participantes.

MUJERES Y SIDA

(fempress) En la pasada Conferencia Mundial de SIDA, la Organización Mundial de la Salud -coordinadora de la acción global para controlar y prevenir la enfermedad- dio a conocer las nuevas estadísticas referentes a las mujeres y los niños.

Ya hay un millón y medio de mujeres en el mundo infectadas con el virus del SIDA; se estima que los niños nacidos de estas mujeres no vivirán más de cinco años, aunque el estudio aclara que el riesgo de contagio antes y durante el parto varía entre un 25 y un 40%.

El documento señala que el SIDA está cobrando una mayor incidencia en el Caribe y advierte que las tendencias más recientes en algunos países de América Latina son preocupantes.

PARAGUAY

EL FUTBOL ES COSA DE HOMBRES

(fempress) Con motivo de la realización del Campeonato Mundial de Fútbol, salió a la luz un decreto del

Consejo Nacional de Deportes que prohíbe a "las mujeres y los menores de edad la práctica de deportes incompatibles con las condiciones de su naturaleza". Según el secretario general del organismo que sancionó este decreto en 1960, "el fútbol es un deporte violento, entonces consideramos que es incompatible con la naturaleza de la mujer", (...) además "el fútbol requiere mucha destreza y las mujeres no están en condiciones".

PENALIZACION DEL ADULTERIO

(fempress) La senadora Marina Aquino de Ortiz presentó un proyecto de ley que modifica los artículos del Código Penal que establecen pena de penitenciaría para la mujer que cometiera adulterio. La modificación propuesta sería para que el hombre adúltero, hasta ahora limpio de culpa y pena, también fuera sometido a similar castigo. El tema despertó diferentes reacciones, opinando algunos que el adulterio debería ser despenalizado, quedando limitado a la esfera de lo privado.

PERU

ABOGAN POR DESAPARECIDA

(fempress) Diversas instituciones nacionales e internacionales han mostrado su preocupación por la desaparición de Guadalupe Callocun, Era dirigente del Comité de Familiares de Ayacucho. Según la presidenta del Comité Nacional de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Refugiados (COFADER), Zenaida Fernández, Guadalupe Callocun fue sacada de su casa a la fuerza por miembros del Ejército. Hasta el momento esto no ha sido confirmado ni desmentido por otras fuentes.

PUERTO RICO

MEDICA GANA CASO DISCRIMEN SEXUAL

(fempress) En un importante juicio que sienta precedente jurídico, la doctora Annabelle Lipsitt ganó el caso que por discriminación por razón de sexo iniciara contra el Programa de Residencia de Cirugía General de la Universidad de Puerto Rico. El jurado, luego de deliberar durante seis horas decidió que la doctora Lipsitt había sido despedida del Programa de Residencia porque era mujer. Además, el jurado le asignó US\$525.000 (quinientos veinticinco mil dólares) de compensación a la médica por los daños que ha recibido como profesional. La

doctora Lipsett declaró a la prensa que el proceso judicial ha sido "sumamente doloroso", pero que volvería a sufrirlo de ser necesario para probar su caso. El Tribunal dio crédito a los testimonios tanto de la doctora Lipsett como de otros funcionarios del Hospital de Veteranos, quienes explicaron que continuamente se hacían comentarios denigrantes de la mujer y se consideraba que la doctora Lipsett no podía realizar las mismas tareas que los hombres residentes. Los abogados en el caso reclamaron una importante victoria de derechos civiles en el país.

HISPANA DE MAS JERARQUIA EN NUEVA YORK

(fempress) La puertorriqueña Sally Hernández Piñero es desde hace siete meses la persona hispana de más alto rango en la jerarquía gubernamental de la ciudad de Nueva York, enclave residencial de varios millones de latinoamericanos en los Estados Unidos. Hernández, segunda generación de puertorriqueños (sus padres arribaron a la urbe neoyorquina hace 40 años desde el pequeño y montañoso pueblito de Moca), es una abogada de 37 años, madre de dos niños pequeños.

Hernández, quien es ayudante del alcalde David Dinkins para asuntos de finanzas y desarrollo económico, explicó a la prensa que supervisa desde las famosas bodegas del barrio hispano hasta el Chase Manhattan Bank, además de reorganizar las agencias municipales. Formada durante la década de los 60, expresó que su compromiso principal es con las comunidades pobres de la ciudad.

REP. DOMINICANA

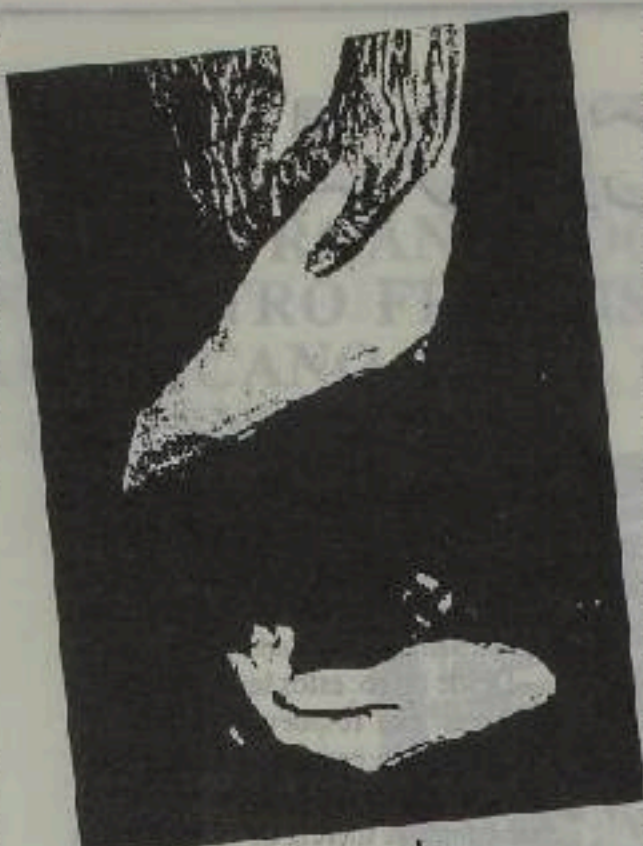
MAS GOLPES

(fempress) Las primeras tres semanas de junio abultaron inusualmente el número de mujeres que requieren los servicios del médico forense, sólo en el Palacio de Justicia de la capital, como producto de las palizas propinadas por sus maridos.

Un informe sobre el caso indica que, hasta el 28 de junio, acudieron a la consulta 198 mujeres, quienes expusieron como motivos de la agresión de sus maridos los celos, las diferencias en cuestiones familiares y/o económicas y el maltrato paterno a los hijos.

Muchas de las denunciadas sufrieron la fractura de brazos, piernas y costillas, golpes severos en la cabeza y contusiones de consideración de el cuerpo.

En declaraciones a la prensa, los responsables de la prestación de servicios médicos en el Palacio de Justicia dijeron sentirse alarmados por el número de casos que se presentan que, como es de suponer, provienen de los sectores más empobrecidos de la ciudad capital.



mulheres. Pernambuco

CURSO DE HISTORIA

(fempress) En interés de ayudar al rescate del papel femenino en la historia dominicana, el Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF) impartirá un curso con el tema "Mujer e Historia".

Cuatro profesoras invitadas agotarán un programa modular que abarca el estudio de las corrientes historiográficas y los marcos conceptuales de la nueva historia de la mujer, los enfoques metodológicos, la identidad de género y la identidad latinoamericana.

Participarán como docentes Marisa Navarro, argentina, profesora en el Dartmouth College; María de Fátima Barceló, catedrática auxiliar de la Universidad Sagrado Corazón, de Puerto Rico; Lydia Milagros González, investigadora del Centro de Estudios de la Realidad Puertorriqueña (CEREP) y Emma Minarelli, historiadora del Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán".

El CIPAF indicó que su principal objetivo es dotar a las profesoras y estudiantes de historia de diferentes niveles, a profesionales de otras áreas y a militantes del movimiento de mujeres del instrumental teórico y de los métodos y técnicas adecuadas que les permitan diseñar e implementar estudios sobre la presencia de la mujer en la historia desde una perspectiva de género.

VENEZUELA

FUERON SOMETIDAS A CASTIGO PRESAS QUE SALIERON EMBARAZADAS

(fempress) La solicitud de que las reclusas deben tener derecho a visita íntima está planteado desde hace varios años. Sin embargo no hay respuesta por

parte del Ministerio de Justicia. Por primera vez sale a la luz pública que un grupo de prisioneras salieron embarazadas, nada menos que del personal masculino de la Guardia Nacional quienes no pueden tener acceso a las celdas o al propio recinto, salvo que no sea con la amuencia del personal femenino de vigilancia.

Cuando se conoció del estado de gravidez de las mujeres de inmediato fueron enviadas a la celda de castigo. De no haber sido por la inmediata intervención de la Fiscalía General de la República y la denuncia periodística, a las reclusas las hubieran hecho abortar, ya que su traslado a la celda de castigo fue una forma disimulada de provocar el aborto.

En la cárcel de mujeres permanecen entre 300 y 400 mujeres a las que se les niega el derecho a ejercer su sexualidad, pero las vigilantes hicieron la 'vista gorda' cuando se trató de "visitantes masculinos de la Guardia Nacional". La Fiscalía General de la República a través de la Dirección de Derechos Humanos plantea la necesidad de las visitas íntimas a las mujeres de parte de sus compañeros.

FORO DE MUJERES INDUSTRIALES, ARTESANAS Y COOPERATIVISTAS

(fempress) Mujeres dirigentes del artesanado, cooperativismo, pequeña y mediana industria, convocadas por la Presidencia de Corpindustria, acordaron en una Asamblea Nacional, realizar el IV Foro Nacional de Mujeres de este sector, durante los días 2, 3 y 4 de agosto del año en curso, en la ciudad de Maracay.

Se tratarán temas como la Inserción de la Economía Venezolana en los escenarios mundiales; Asistencia técnica, productividad y reconversión industrial; Aspectos legales e históricos en las luchas de la mujer venezolanas; Mujer y salud, entre otros.

MUJERES AYMARAS

(fempress) Las mujeres aymaras: campesinas, obreras, profesionales, mineras, amas de casa, comerciantes y estudiantes, forman una relativa mayoría nacional que por diferentes motivos y el trabajo que realizan, están relegadas a un segundo plano sin tomar en cuenta el papel tan importante que realizan tanto a nivel familiar y organizacional, con trabajo productivos e intelectuales, al igual que el hombre en el proceso de desarrollo de nuestro país.

CDI-MA (Centro de Discusión Ideológica de la Mujer Aymara) se crea para reafirmar esta capacidad intelectual de la mujer aymara, como necesidad urgente para llenar el vacío que prima en las organizaciones, la falta de una sistematización, de una ideología propia partiendo de su realidad.

EL DERECHO A DECIDIR

ARGENTINA
SUR
20/05/90

I "A fin de tutelar el derecho de cada pareja a determinar libremente el número y espaciamiento de sus hijos, respetando el derecho a la vida desde su concepción, se recomienda a la Subsecretaría de Salud Pública: a) Que en todo hospital municipal, siguiendo la práctica ya iniciada en algunos, en los servicios de Ginecología y Obstetricia, se habilite al menos una sección a cargo de un profesional médico, preferentemente mujer, especialmente destinada al asesoramiento en materia de planificación familiar y suministro de elementos anticonceptivos a quien los solicite. b) Que se organice un programa de divulgación científica y de educación para la salud, tendiente a hacer conocer ampliamente la problemática de la Planificación Familiar. c) Que en la finalidad de promover estos objetivos se apoye financieramente con fondos oficiales el programa Procreación Responsable y los servicios referidos más arriba de modo que se pueda cumplir con los propósitos previstos en la ley N°23.179."

Contrariamente a lo que podría sospecharse, este texto no fue emitido por una organización de mujeres sino que se trata de una recomendación del controlador general comunal, escribano Antonio Carriá, lleva el número 47/89 y está fechado el 7 de marzo de 1989. Sin embargo, pese a su importancia capital y al interés que reviste para muchísimas mujeres, no ha sido difundido —mucho menos apoyado— por los medios. En el transcurso de un año, esta recomendación fue aceptada por la mayoría de los hospitales municipales, en ciertos casos con alguna leve objeción (a que los profesionales médicos sean mujeres, por ejemplo) y a mediados del mes pasado, el escribano Carriá solicitó un informe detallado de la marcha de este programa de Procreación Responsable.

"Antes de que el Encuentro Nacional de Mujeres formulara una presentación ante esta controladuría (el 22 de febrero de 1989), promoviendo nuestra resolución del mes siguiente, nosotros veníamos observando en los hospitales municipales la preocupación de muchos jefes de servicios maternointantiles respecto de las mujeres que luego de tener su cuarto, sexto hijo clamaban por algún método para controlar la natalidad", puntualiza el escribano Antonio Carriá.

—Esto contradice algunas versiones

que afirman que la mayor parte de estas personas quieren tener muchos hijos, y no hay por qué privarlas del cumplimiento de este deseo, sobre todo en un país bastante despoblado como éste...

—Desde luego: estos servicios nacieron como una respuesta, todavía incompleta, a la necesidad de la gente. Los jefes de servicios tuvieron que luchar contra la inercia de la burocracia municipal que no les permitía estructurar estos servicios, y lo hicieron impulsados por sentimientos humanitarios frente al reiterado pedido de las madres, no sólo solteras, por supuesto.

—¿Cómo se instrumentaron los primeros servicios?

—Fundamentalmente en el Penna y en otros establecimientos que atienden a gente muy pobre, los médicos empezaron a organizarlos por su cuenta, a partir del '86. La evidencia del problema llevó a esta controladuría a estudiarlo, y en febrero del '89, la presentación del Encuentro Nacional de Mujeres nos impulsó a redondear el trabajo y efectuar la correspondiente recomendación.

—Uno de los problemas que trae aparejada la falta de acceso a los anticonceptivos es el alto número de abortos clandestinos, en malas condiciones, con toda su secuela de infecciones, esterilidad, muerte.

—Exactamente, se usa el aborto como método anticonceptivo. Nosotros hacemos hincapié en que ciertos estratos sociales en mejores condiciones económicas y culturales pueden acceder a esos métodos, en tanto que los más pobres sólo pueden recurrir al aborto...

—Bueno, las clases más pudientes también recurren asiduamente al aborto, con la diferencia de que pueden pagar para que se realice en buenas condiciones.

—Sí, desde luego, pero además tienen la opción, la posibilidad de conocer y usar métodos anticonceptivos. Nosotros, aparte de advertir que la desigualdad económica y social provoca una mayor cantidad de abortos y que éstos se realizan en condiciones lamentables, que en los hospitales se atiende a muchas mujeres por abortos hechos, aparte de toda esta problemática, también consideramos el punto de vista religioso. Se sabe que el catolicismo rechaza los métodos artificiales aunque acepta la planificación familiar. En estos servicios, se pone al alcance

de las parejas, los hombres, las mujeres que acuden, toda la gama de posibilidades, incluyendo los métodos naturales.

—¿Qué ocurrió luego de la recomendación de la controladuría?

—Los servicios se fueron estructurando mejor, adquiriendo un espacio y una importancia dentro del hospital. En estos momentos, estamos confeccionando una lista de todos los hospitales municipales para comprobar en qué medida se está cumpliendo la recomendación.

—¿La idea es que cada hospital público cuente con este servicio?

—Sí, porque es el lugar más adecuado, ya que la gente de menores recursos va al hospital directamente para el nacimiento de un hijo, sin hacer un seguimiento médico previo. En los hospitales de agudos se hacen partos sin que exista una ficha de la parturienta, a menudo en estado de desnutrición. A partir de ahí, las madres quedan conectadas al servicio maternointantil, y es ahí donde debemos trabajar. Nosotros pretendemos que incluso el Garrahan o el Gutiérrez, donde no hay maternidad, ofrezcan este servicio a las madres que lo requieran. Nuestra recomendación se llevó a todos los hospitales y también a algunas provincias donde el problema del aborto es muy grave. No entramos en la polémica sobre si el aborto debe ser legal o no, pero si comprobamos que hoy que es legal estamos arrojando a las mujeres pobres a hacerse abortos clandestinos en muy malas condiciones. Lo que queremos es prevenir el aborto de quienes han de recurrir a él porque no les queda otro remedio, y que además van a tener que hacerlo en la cocina de su casa. Esta opción que todavía se les plantea a muchas mujeres entre un aborto y un hijo no deseado afecta directamente los derechos humanos.

—¿Cuáles son las trabas que entorpecen una más amplia efectivización del programa de Procreación Responsable?

—La mujer valla no es la negativa frontal sino la disconformidad elíptica, sorda. Y, por supuesto, la resistencia a actuar de la burocracia.

Maira Soto

Correo del V Encuentro

COMISION ORGANIZADORA V ENCUESTRO FEMINISTA LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE ARGENTINA 1990

Buenos Aires, Julio de 1990

Chicas, Mujeres, Amigas,
Hermanotas Latinoamericanas:

A cuatro meses del esperado y soñado Encuentro volvemos a comunicarnos para recordar algunas cositas y para hacerles saber unas cuantas nuevas.

Aquellas que trabajamos en la comisión de Programación y Contenidos, queremos reiterarles el pedido de relatos por escrito sobre experiencias que puedan ser incluidas en los Espacios de Reflexión Colectiva, ("Los Avances del Feminismo en la Última Década", desde diversas perspectivas); nos urge tener estos materiales a la brevedad para poder organizarlos. Los días corren y sería una pena no poder incluirlos por llegar demasiado tarde. Lo mismo sucede con las propuestas de talleres libres.

Las redes también tendrán un espacio propio, permanente; necesitamos saber cuantas vendrán aproximadamente para distribuirlas y promocionarlas adecuadamente.

En cuanto al área de Videos les contamos que los sistemas de que disponemos son los siguientes:

a) Videos: NTSC - VHS, NTSC-U MATIC.

b) Audiovisuales: Proyectoras individuales y equipo FASTEM.

Las mujeres que estén interesadas en exhibir materiales incluyan también: Título, duración, sistema o equipo a utilizar, breve síntesis temática.

Algo más, estamos pensando y preparando momentos lindos, divertidos, que favorezcan la integración de todas las mujeres a través de sus expresiones culturales o artísticas. Nos encantaría que cada delegación pudiera mostrar al conjunto algo típico de su país: un baile, una canción, un poema y todo lo que la creatividad de cada una pueda aportar. Nosotras estamos tomando clases de tangos para enseñárselo a ustedes; el mero hecho de haber nacido rioplatenses no garantiza el saber bailar, (aunque piensen lo contrario).

Escriban pronto sus sugerencias, estamos deseosas de garantizar que todas puedan disponer de tiempo y lugar para compartir inquietudes comunes. Un abrazo afectuoso e impaciente.



Las que trabajamos en la Infraestructura tenemos varias cosas que contarles. El encuentro será en la Villa de San Bernardo (Provincia de Bs.As.), a orillas del Océano Atlántico a 300 Km. de la Capital Federal. Entre arena y pinos las "infra" haremos lo imposible para que se sientan cómodas. Para ello necesitamos la colaboración de todas Uds.: Chicas, Inscribanse Urgenteee.....!!!.

Daremos prioridad en los alojamientos según el orden de inscripción. Ya que tenemos una gran expectativa de afluencia, resulta imperioso, para nuestra mejor organización, tener las inscripciones a la mayor brevedad posible.

Registro y Confirmación: A partir de las 10 horas del 17 de noviembre hasta las 12 horas del 18 de noviembre. Hotel Presidente, Bs.As., Capital Federal.

Apertura: Noche del 18 de noviembre en San Bernardo.

Clausura: Noche del 23 de noviembre en San Bernardo.

Marcha: En la tarde del 24 de noviembre en Buenos Aires, Cap. Federal.

Compañeras, la inscripción incluye: -En Buenos Aires, (Cap.Fed.), dos noches, del 17 de noviembre y el 24 de noviembre, con alojamiento y desayuno en el Hotel Presidente u otro similar. (Esto último no corre para argentinas y uruguayas).

-Transporte de ida y vuelta entre Buenos Aires y San Bernardo.

-En San Bernardo alojamiento con pensión completa (sin bebidas), del 18 de noviembre al 23 de noviembre inclusive. Chau y hasta pronto.

Las que peleamos con uñas y dientes un espacio, aunque no supere el centí-

metro cuadrado en los Medios Masivos de Comunicación, leáse **Comisión de Prensa y Difusión**, tenemos dos chivos para pasarles. El primero dirigido a todas y el segundo a aquellas que por uno u otro motivo trabajan en los medios masivos y/o feministas.

Nuestra comisión implementará un **Centro de Documentación**, un archivo, para evitar la dispersión y pérdida de los diferentes materiales que ustedes traigan. Necesitamos conocer con anticipación al menos "algo" de éstos: (títulos, temas, características técnicas, volante, folleto, libro, número de páginas, editorial, etc., etc.). Manejar estos datos con tiempo nos permitirá garantizar una buena divulgación.

A las periodistas feministas que asistan les rogamos nos envíen superurgente sus datos. Nos referimos a saber: cuál es el medio que cubrirán, si éste es feminista o no, si la publicación es mensual, semanal, etc., o si son independientes. Tenemos prevista una sala de periodistas equipada (FAX, BDI, Fotocopiadora, etc.) donde podremos trabajar juntas. Las periodistas feministas que deseen ser acreditadas para algún medio en especial, infórmennos con tiempo. En cambio, hemos fijado un cupo para las periodistas no participantes.

Una buena noticia es que contamos con un servicio de Fotografía y Filmación propios.

A las receptoras del primero y del segundo chivo les proponemos: Escriban, Llamen. Hágannos conocer todas las ideas que se les ocurran. Piensen pronto y escriban más rápido aún.

Un cálido saludo desde Prensa y toda la comisión organizadora.

CENTROAMERICA

Valoran libro "Mujeres Centroamericanas"

Diversos organismos han valorado positivamente el trabajo "Mujeres Centroamericanas" editado por FLACSO, CSUCA y UPAZ. Esa valoración hay que colocarla junto a los reclamos de organizaciones por las descripciones que de ellas se hace en el II tomo del libro.

Por Ana Isabel García.

El surgimiento del II Tomo del trabajo "Mujeres Centroamericanas" provocó críticas, a principios de este año, en algunas organizaciones de mujeres, por las descripciones que se hacen de ellas en el directorio de organizaciones que se recoge en el anexo I del libro. Con posterioridad, a fines de abril, la oficina de UNICEF para Centroamérica, con sede en Guatemala, presentó junto con FLACSO el conjunto de esta investigación (dos tomos) en un encuentro celebrado en San José, convocando para ello al resto de las agencias ONU que operan en la región, a los organismos gubernamentales, a otras agencias de cooperación y a un amplio cuadro de organizaciones de mujeres.

La reunión fue repasando los distintos aspectos sobre los que versan los capítulos del trabajo: población, empleo, educación, salud, legislación, efectos del conflicto militar, refugiados, derechos humanos, actitudes de género, participación política, etc. Reiteradamente, las participantes subrayaron el aporte sustantivo que esta investigación realiza en cuanto a la visibilidad de las mujeres centroamericanas. Algunas mencionaron la utilidad que el mismo proceso de investigación había tenido para sus organizaciones. Cabe destacar al respecto a la representante de ACNUR para la subregión, Ana Liria Franch, y a Mirna de Anaya, representando a la Comisión para los Derechos Humanos en Centroamérica (CODEHUCA).

La información estadística y no estadística está siendo tomada como referencia en diversos ámbitos: UNICEF, Programa Mujer, Salud y Desarrollo de OPS para Centroamérica y el Caribe, PREALC/OIT, Proyecto UNICEF/UNIFEM/CSUCA sobre violencia contra la mujer, etc.; varias coordinadoras de mujeres en la subregión, así como diversos medios informativos (FEMPRESS entre ellas) y más recientemente por la agencia IPS y su serie de informes sobre Mujeres Centroamericanas. Fuera de la subregión, la investigación es fuente para el Programa regional de la Mujer de OIT/PREALC; Unidad de la Mujer de CEPAL y UNITAR, entre otros. Su modelo es ahora usado como antecedente para el proyecto regional "Mujeres Latinoamericanas en Cifras" que coordina FLACSO-CHILE.

Por todo lo anterior, parecen doblemente injusta la nota aparecida en el N°105 de Mujer/Fempres bajo el título "Cuestionan libro 'Mujeres Centroamericanas'". En primer lugar, porque dicha nota sólo recoge las reclamaciones de algunas organizaciones de mujeres por la descripción que se hace de ellas, y nada dice de la acogida general que el trabajo ha tenido en Centroamérica. En segundo lugar, porque un artículo que comienza advirtiendo que el libro "ya fue distribuido al público", da la impresión que luego va a hablar de sus contenidos. Sin embargo, únicamente menciona las críticas referidas a la descripción de esas organizaciones, recogidas en su mayoría en el anexo I del libro. ¿Y qué hay de sus contenidos? ¿Qué hay sobre el estudio de la ampliación de la pobreza, los sectores de riesgo, la población femenina en el conflicto militar, las refugiadas, las violaciones, las mujeres y Esquipulas II, la participación sociopolítica? Sobre los contenidos de este II tomo ni una palabra.

La nota resulta tan brutalmente injusta que podría provocar una reacción en muchas de nosotras. Espero que esta información la evite y el asunto nos sirva para aprender entre todas.

En cuanto a las reclamaciones de las dos organizaciones que las plantean, necesito hacer un comentario más personal. Como directora del proyecto de investigación, quise hacerme cargo del tema de las organizaciones de forma directa, entrevistando a muchas de sus representantes (esas dos, entre ellas). La recogida de información se hizo de acuerdo a la metodología prevista, pero por un problema de falta de tiempo y procesamiento, algunas descripciones salieron con informaciones innecesarias e incorrectas. He reconocido llanamente el error ante las dos organizaciones: el Colectivo de Mujeres "Pancha Carrasco" y el grupo "Tierra Viva". Sin embargo, también sería injusto silenciar dos cosas que he aprendido en este proceso. En primer lugar, en situaciones conflictivas, la investigadora y su fuente -es decir, las dos- deben ponerse de acuerdo sobre qué información es publicable. Porque puede suceder que, frente a la encuestadora, las declaraciones de la fuente sean tan enfáticamente anti-gobierno, que luego ella crea que está obrando de acuerdo a la fuente si así las refleja. El otro asunto se relaciona con la acentuada fluidez que tiene el

cuadro de las organizaciones de mujeres: entre la toma de la información y la publicación de un libro puede pasar un año o más, y en ese tiempo una organización pueda haber desaparecido o cambiado totalmente de carácter.

En todo caso, sigo en la esperanza de que podamos aprender juntas de nuestros errores. Que seamos capaces de hacer las críticas oportunas, aceptando que entre nosotras también hay competencia, pero sin acudir al acoso y derribo, a la lucha descarnada por los espacios que caracterizan al mundo masculino que rechazamos. Los siglos de opresión no nos convierten automáticamente en ángeles, pero sabiéndolo, quizás seamos capaces de reconocer nuestros aportes en la nada fácil tarea de dejar de ser invisibles.

ECUADOR

HOY

20/05/90

Aborto principal causa de muerte entre adolescentes

Durante 1987, la principal causa de muerte de mujeres adolescentes fue el aborto.

Estudios especializados señalan que un alto índice de esos embarazos fue causado por adultos de entre 30 y 50 años de edad.

Los embarazos precoces en jóvenes de 15 y 16 años de edad, constituyen un problema con serios riesgos médicos, sociales, emocionales y económicos para las madres y sus familias.

En el año 1988 se registraron 4 mil partos de jóvenes adolescentes en la maternidad Isidro Ayora de Quito, que atiende 16 mil partos al año y a más del 50% de las madres de la ciudad de Quito.

Según estimaciones médicas, esa cifra decayó durante el año 1989 y aproximadamente uno de cada cinco partos fue de una adolescente, es decir, una cantidad que significa el 20%.

En todo caso, y según estudios efectuados en ese centro hospitalario, en el año 1987 la primera causa de hospitalización de jóvenes entre 15 y 16 años fueron los embarazos precoces.

La maternidad de adolescentes encierra una serie de riesgos biológicos y emocionales, e implica el rechazo social y problemas tales como la miseria y la promiscuidad, generados por las escasas condiciones económicas de los jóvenes padres.

(EXTRACTO)

La Coordinadora de Entidades no Gubernamentales que Trabajan con Mujeres

Entidad trata impulsar incorporación femenina desarrollo

Por Marisela Duval Pérez
Para EL SIGLO

La coordinadora de entidades no gubernamentales que trabajan con mujeres en la República Dominicana fue constituida en el mes de marzo de 1989 para que funcione como órgano de coordinación entre dichas organizaciones y de enlace con el Estado a través de la Dirección General de Promoción de la Mujer, DGPM; con el propósito de impulsar la incorporación de la mujer en el desarrollo en condiciones de igualdad.

Las entidades no gubernamentales del área de la mujer son en su mayor parte instituciones, centros y organizaciones privadas sin fines de lucro, reglamentadas por la ley 520, surgidas de la sociedad civil y con autonomía frente al Estado, que desarrollan acciones en las áreas de educación, concientización, formación técnico vocacional, investigación, planificación familiar y producción.

El registro de las organizaciones de base existe sólo en algunos casos, debiendo ser uno de los trabajos a emprender para conocer la magnitud y fuerza de la organización femenina en el país.

Constitución de la Coordinadora

Surgida como una iniciativa de la Dirección General de Promoción de la Mujer, mediante la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Institucional bajo la cooperación técnica y financiera del UNICEF, su constitución tuvo su origen en la necesidad de que la DGPM estableciera una adecuada coordinación del trabajo con la mujer, que contribuya a eliminar la duplicidad de esfuerzos y recursos, pero que al mismo tiempo sirva de mecanismo de promoción de las experiencias rea-

lizadas. Dicha instancia puede ser efectiva preservando las estructuras y mecanismos propios, independencia y personalidad jurídica de cada institución.

La iniciativa de la Dirección de Promoción de la Mujer se concretizó en un proceso de diálogo y trabajo, iniciado en un primer encuentro con doce organizaciones representativas del país en abril de 1988, que a su vez permitió la constitución de un grupo mixto conformado por ocho de esas organizaciones, el equipo técnico de la Dirección General de Promoción de la Mujer y la encargada del programa de la mujer UNICEF.

La propuesta básica fue establecida después de un proceso relativamente arduo en la definición de los temas aglutinantes. Contempla acciones en aspectos relativos a la situación socio-económica y Jurídica de la mujer; violencia contra la mujer, imagen de la mujer en los medios de comunicación social y participación política. En todas estas áreas se contemplan acciones fundamentales para mejorar la condición y participación de la mujer dominicana en la sociedad, siendo lo suficientemente amplia para que el espacio de acción permita que todas las organizaciones puedan identificarse en su totalidad o en algunas áreas e integrarse a su ejecución.

Para el proceso mismo de constitución se realizaron dos asambleas electorarias, a las que se invitó a todas las organizaciones inventariadas. Una primera asamblea pre-constitutiva permitió la discusión y aprobación del plan de trabajo formulado, a la vez que sirvió de motivación y divulgación del proyecto de coordinación en cuestión.

La segunda asamblea realizada el 29 de mayo 1989, con la participación de 28 ONG's permitió la elección de la Coordinadora constituida por un equipo directivo que integran 7 instituciones: El Centro de Ser-

REP. DOMINICANA
EL SIGLO
18/06-90



Para hacer... Julio 1988. Rep. Dominicana

vicios Legales para la Mujer, CEDAIL; El Centro de Investigación para la Acción Femenina, CIPAF; El Centro de Estudios para la Educación CEDEE, el Centro de Servicios Legales para la Mujer, CENSEL, La Asociación de Mujeres en Desarrollo, MUDE, Asociación de Mujeres, ADM y la Esclavas del Fogón.

Rol de la Coordinadora

En la República Dominicana las entidades no gubernamentales han desarrollado una vasta experiencia en el trabajo con la mujer, específicamente en las áreas de investigación, concientización y organización. Igualmente han demostrado gran eficacia permitiendo la continuidad y el seguimiento en los proyectos abordados. En ese sentido pueden contribuir grandemente a dinamizar el sector público.

El Estado, por su parte, para enfrentar la multiplicidad de factores que inciden en la condición de la mujer debe abocarse a la definición y ejecución de políticas sectoriales y nacionales, que incorporen a la mujer como sujeto activo, para lo cual debe aprovechar toda la experiencia y capacidad de estas instituciones e integrarlas a la ejecución de esas políticas. Por su misma naturaleza y por lo limitadas de las coberturas

de sus acciones, estas entidades no están preparadas para enfrentar aunque de manera coordinada, por sí solas, un programa dirigido a toda la población dominicana. En ese sentido la coordinación con el Estado se hace impostergable como forma de dar respuestas más eficaces a los problemas de la mujer. Dicha coordinación debe permitir ampliar las coberturas y alcances de los programas que realizan.

Igualmente a que los resultados de los estudios que sobre la condición de la mujer producen muchas de estas instituciones sean tomados en cuen-

ta en la Planificación del Estado.

A continuación se especifican algunas áreas fundamentales para concretizar la intervención de esta Coordinadora.

— Contribuir a fortalecer y unificar las organizaciones de mujeres para impulsar de manera conjunta los cambios que requiere su integración al desarrollo en condiciones de igualdad.

— Orientar a las mujeres organizadas sobre cómo enfrentar los problemas derivados de la discriminación social.

— Propiciar cambios en el sistema de educación para que

deje de ser transmisor de la discriminación entre los sexos.

— Impulsar en forma permanente el proceso de modificación de la legislación dominicana en todas sus etapas. Desde la formulación y sometimiento a las cámaras legislativas de anteproyectos de ley que deroguen la discriminación, hasta la concientización y lucha por el cumplimiento de las leyes aprobadas.

— Asumir de manera coordinada el rol de organizaciones y movilización social que hasta el momento han venido desarrollando, pero sobre todo de negociación política.

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA POLITICA

PERU
SOMOS
SUPL. DEL COMERCIO
2/06/90

El movimiento cívico conciencia realizó hace poco en Lima una encuesta, entre mujeres, sobre el papel de la mujer en la política.

He aquí en resumen, los resultados.

La mujer peruana tiene conciencia de que debe tener un papel activo en la vida cívica y política del país. Incluso no faltan quienes (5 %) consideran que los destinos del país deben estar en manos de la mujer porque es más inteligente, más capaz y tiene mejores ideas que el hombre.

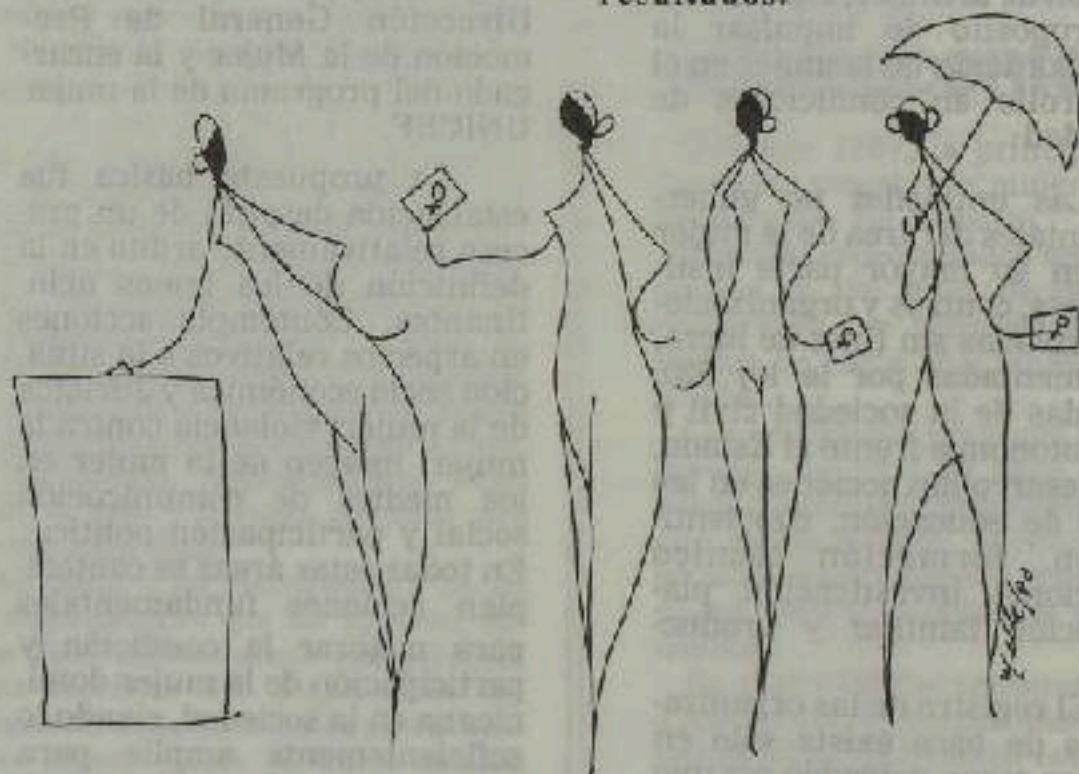
El 51 % de las encuestadas tienen militancia o simpatías políticas, mientras que el 40 % manifiesta no tenerlas. Cuando se pregunta a las mujeres cómo defienden sus ideas políticas, el 48 % dice que discutiéndolas, dialogando o exponiéndolas (48 %); el 6 % las defienden sólo votando, pero el 39.5 % no sabe cómo defenderlas.

El 75 % considera que la participación activa de la mujer no tiene que ser a través de un partido político porque restringe o limita su libertad.

La mujer tiene un sentido especial de participación en política. El 70 % de la muestra sostiene que hay muchas formas de participar. Sin embargo se pregunta a las que dicen participar qué formas de participación existe y el 39 % no sabe cuáles son estas formas; 14 % dice que capacitándose, 13 % ayudando a la comunidad y 3.6 % respetando las leyes.

El 66 % de las mujeres manifiesta que si participan en la vida cívica de su comunidad.

La mujer peruana cree en la necesidad de una vida en democracia. El 90 % manifiesta que ellas deben participar para defenderla. Sin embargo



Amor P. República Dominicana

no tienen un concepto muy claro de cómo hacerlo.

La mujer no está conforme con el papel que realiza en la vida cívica: el 91 % manifiesta su disconformidad, frente a 4.8 % que están conformes. El resto no sabe.

Consecuencia de ello es que tampoco están conformes con el papel que los partidos políticos les dan; el 81 % considera que es un papel insuficiente y que no llena sus expectativas y que hay una profunda discriminación contra la mujer.

También como consecuencia de lo anterior, sólo el 8.5 % de las encues-

tadas califica de buenas a las secretarías femeninas de los partidos políticos, mientras que el 91 % piensa que son malas, discriminatorias y alienantes.

El 85 % de las encuestadas dice que el número de ministras mujeres (3) ha sido insuficiente. Es necesario poner de relieve la demanda del 89 % de ellas para que el Ministerio de Economía esté en manos de una mujer.

La gran mayoría cuestiona el rol tradicional que la sociedad ha impuesto a la mujer. El 86.30 % manifiesta que la mujer tiene un nuevo rol en la sociedad moderna.

Condenado el machismo

VENEZUELA
EL NACIONAL
4/06/90

El Acta de repudio se aprobó durante el V Congreso Venezolano de Sexología

Un "Acta de Condena al Machismo", quedó aprobada en la ciudad de Cumaná durante el V Congreso Venezolano de Sexología y, a través de este documento, se hace un llamado a toda la colectividad, para iniciar otra historia, otra etapa en que se valore al ser humano sin confrontaciones entre uno y otro sexo.

El acta de Cumaná, como también se bautizó a este manifiesto, lo resumimos para ustedes:

El machismo es anticientífico

Nos encontramos con que la humanidad ha estado viviendo contradictoriamente en un mundo inhumano, donde se le ha negado hasta lo más elemental: el respeto a su dignidad y a su condición humana, y se ha establecido la segregación en todo, incluso en la intimidad, a nivel de la pareja. Hombre y mujer aparecen siempre contrapuestos, el primero oprimiendo, vejando y explotando a la mujer, porque "así lo ha establecido la naturaleza". La mujer se convirtió en la primera esclava y el hombre se degradó en la figura del opresor, quedando así condenados al ostracismo el erotismo y el amor, con lo cual se privó a la vida de satisfacciones y esperanzas. La mujer quedó relegada a ser madre y el hombre a inseminador, aunque dueño omnipotente del patrimonio, que vale decir amo y señor de la vida.

El machismo no es una filosofía ni es tampoco una condición natural. El machismo es producto del patriarcado, que enseñoreó al hombre con la propiedad privada y le dio prepotencia en las leyes y las costumbres, propició las guerras de conquista, estableció las discriminaciones raciales y sociales y asentó la esclavitud; al mismo tiempo que minimizó el valor del trabajo social y la labor doméstica. Después se le dio un significado sexual al machismo, creando la figura del superdotado sexual. Pero la Sexología echó por tierra esas especulaciones y hoy sabemos que el hombre no está mejor dotado que la mujer y que las aptitudes sexuales de ambos se asemejan porque están destinados a la integración. Por ello, hoy afirmamos que el machismo es anti-científico, es un exabrupto sociocultural.

Para nosotros, en América, esta situación nos fue impuesta por el conquistador, pues existían en el continente organizaciones sociales con principios muy distintos, caracterizados en la familia punalúa, sin represiones sexuales y donde la mujer desempeñaba un papel de primer orden. La trascultración trajo el patriarcado y con él vino el machismo. Sin embargo, abusivamente, los historiadores suelen enrustarnos la responsabilidad del machismo y hasta le asignan el valor de autóctono.

Por ello, es tiempo ya de que nos rebelamos contra esa infamia y proclamemos vigorosamente nuestro repudio al machismo y nuestra absoluta y total desvinculación con él: ¡Ese engendro no es nuestro!

En ocasión de realizarse en Cumaná, ciudad primogénita del Continente el V Congreso Venezolano de Sexología, queramos alzar la voz y no solamente condenar el machismo como anticientífico, nocivo, absurdo y vergonzante, puesto que hace imposible la integración real y plena de la pareja y por ello genera en las personas la insatisfacción sexual y el desequilibrio en las conductas, sino que también denunciemos al machismo como la rémora aborrecible



que dificulta y hace quimérico el desarrollo y el bienestar de los pueblos, cerrando el paso hacia el establecimiento de una Nueva Sociedad.

Aquí reunidos en esta Magna Asamblea, los sexólogos, educadores, comunicadores sociales y público en general, nos planteamos la necesidad de la lucha franca y decidida contra el machismo. Entendiendo perfectamente que no se erradica el machismo por simple decreto, tomamos la decisión de desarrollar un movimiento de repulsa y combate por la vía pedagógica y las acciones sociales, en base al reconocimiento de la igualdad sexual y el respeto del derecho sexual de la mujer.

Por tanto, proponemos que:

1º- El Congreso Nacional de la República emprenda una enérgica revisión de nuestras leyes para eliminar toda pauta machista y así corresponder a lo establecido en el artículo 61 de la Constitución Nacional, que de manera categórica y absoluta reprueba y prohíbe la segregación.

2º- Que el Ministerio de Educación, las universidades y todas las demás instituciones de educación y cultural eliminen de los programas, de sus actos y publicaciones todo concepto machista, así como deben pronunciarse en contra de toda práctica machista en sus ámbitos.

3º- Que los Medios de Comunicación de Masas adquieran el compromiso de abstenerse de divulgar contenidos y mensajes con un tinte machista.

4º- Reclamar a los gremios profesionales, en particular a los médicos y abogados, que revisen conceptos y prácticas machistas, incluyendo una rectificación en el léxico, que suele ser discriminatorio y vejatorio.

5º- Solicitar de los jueces y magistrados de la República no sólo que se preste el principio de la igualdad de los sexos, sino también que se castigue severamente las infracciones que a menudo cometen los cuerpos represivos al vejear y segregar a la mujer.

6º- Exigir a los partidos políticos, a las agrupaciones de vecinos, las instituciones culturales y deportivas en general, una actitud vigilante y educativa contra la discriminación de la mujer y la condena de la práctica machista.

7º- Hacer un llamado vehemente a los padres de familia para que en los hogares se instauren sanos principios de integración familiar, repudiando actitudes machistas en adultos y niños.

8º- Exhortar a todos los venezolanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, adultos y ancianos a ponerse en acción para rescatar los principios de igualdad entre los sexos y repudiar enérgicamente la herencia negativa del machismo.

Creemos firmemente que a través de un esfuerzo mancomunado en favor de la toma de conciencia ante esta lacra que desdice de nuestros tiempos, podemos abrir perspectivas extraordinarias para la humanidad en el año dos mil. La integración real y plena de la pareja debe substituir al machismo.

Aprobado por unanimidad y firmado por 311 asistentes de ambos sexos, debidamente identificados. Cumaná, Mayo 25 de 1990

[EXTRACTO]

MEXICO
EL NACIONAL
28/05/90

Reconocimiento de Debate Feminista y Divas

Premio Coatlicue a Elena Poniatowska

MARTHA GARCIA

Sobreviviente del letargo colonial, independiente y posrevolucionario, la Coatlicue, diosa azteca que no se conformó con engendrar a la luna y partir 400 estrellas, y por si fuera poco, madre del guerrero, dios, por supuesto, Huitzilopochtli, hizo temer a su divinidad para presedir un rito, sagrado como corresponde a su estirpe. Pero en esta ocasión, para no herir frescas susceptibilidades religiosas, no se trató de un sacrificio humano, sino de reconocer a una de sus hijas, producto de un deslizo amoroso que tuvo allá por las Europas de los 30.

Ni nada más, ni nada menos, la diosa de la tierra abandonó su pedestal para bajar y hablar con nosotros, los pobres mortales, y organi-

zar de paso a unas de sus tantas ovejas descarriadas, algunas feministas que alborotaron el gallinero para celebrar la primera entrega de la Coatlicue, distinción que otorga Debate Feminista y Divas a la mujer mexicana del año. ¿Quién? a Elenita, "la más chaparrita de mis hijas", entonó la Coatli con su voz cascada.

A ver Elenita Poniatowska, hija dilecta, que dejamos que educaras en París para que fueras bilingüe, ven para entregarte el premio a la mujer mexicana del año. "Ya que vas muy poco por la Sala Mexica, pues aprovechemos de una voz", afirmó esa etnia personificada por Jesusa Rodríguez al entregarte una pequeña escultura de barro a la escritora

"que le ha dado voz a los que no la tienen". Elenita dijo: "La Coatlicue es el premio más bonito que cualquier otro porque me lo dan amigas entrañables y el festejo nos hace descansar de toda la solemnidad de los premios oficiales".

Quisiéramos advertirle, estimado lector, que de ningún modo ese evento se caracterizó por la solemnidad. En estos tiempos que a todo el mundo lo da por romper moldes y modelos y cosas por el estilo, estas feministas, que se han caracterizado por su creatividad, no se quedaron atrás. Matizaron ese acto ritual con irreverencia y unos cuantos toques de antiolemnidad, qué quiere usted, así son, rebeldes, qué le va uno a hacer.

■ Funcionarias y priistas, entre las fundadoras

Crean Cihuatl Ollin para impulsar la actividad política de las mujeres

MEXICO
LA JORNADA
30/05/90

Sara Lovera □ Los partidos políticos, incluido el Revolucionario Institucional (PRI), no garantizan la expresión de las mujeres y su capacidad creativa, su posibilidad de tener poder para crear una nueva cultura política, afirmó ayer Irma Piñero, al dar a conocer el nacimiento del grupo de mujeres Cihuatl Ollin y anunciar el comienzo de un debate sobre el liderazgo femenino.

En conferencia de prensa, Carlota Botey, directora del Centro de Estudios Agrarios y Laura Certuche, manifestaron que la creación de un grupo civil, autónomo, de mujeres, la mayoría priistas y otras sin partido, busca contribuir a crear en la política otro modo de hacer las cosas, donde la democracia se exprese en la discusión, el poder, la vida cotidiana y la familia.

En la reunión de prensa la ex senadora Mirna Hoyos dijo que es necesario que las mujeres luchen por el poder, pero desde otra concepción en que permita que se expresen los grupos sociales que surgen en el país y empiezan a influir en la política nacional. Esos grupos, dijo, necesitan espacios específicos de acción que hoy no ofrece ningún partido.

Las integrantes de la nueva organización, algunas, como Piñero o Botey, con puestos públicos o partidarios, no quie-

ren, dijeron, repetir prácticas obsoletas, sino crear espacios plurales y de diálogo.

Interesadas es que las mujeres puedan decidir libremente sobre el número de hijos que desean, mediante la reglamentación del aborto; contrarias a que sigan las prácticas de violencia contra las mujeres, sin reconocerse como feministas o grupo de sólo defensa del género, creen que las mujeres, sin opciones políticas y de participación democrática, tienen una perspectiva propia, que debe influir en los cambios que se han iniciado aceleradamente en la sociedad.

Las integrantes de Cihuatl Ollin proponen crear una nueva cultura política

dónde haya cambio en la conducta y el trato entre los sujetos. Un nuevo sujeto político, no reconocido, somos las mujeres, dijeron, y eso hace necesario su participación, reconocer su esfuerzo, su preparación, su capacidad en el trabajo y sus aportaciones a otro modo de gobernar y para quién gobernar.

Las integrantes del grupo, coordinadas por 30 mujeres abrirán este jueves el Foro sobre Liderazgo Social Femenino y Nuevos Campos de Acción Ciudadana en el cual participarán académicas, dirigentes sindicales, de organizaciones políticas, de grupos feministas, y de diversas filiaciones.



(EXTRACTO)

SERNAM AL PARLAMENTO:

Enviarán Proyecto sobre Violencia Intrafamiliar

CHILE
EL MERCURIO
13/07/90

- Así lo anunció ayer la directora del Servicio Nacional de la Mujer, Soledad Alvear, durante un encuentro con organizaciones de base de Santiago.

El pronto envío al Congreso Nacional de un proyecto que tipifica el delito de violencia intrafamiliar inexistente hasta ahora en la legislación penal, anunció ayer la directora del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Soledad Alvear.

La funcionaria intervino en la tarde en una reunión que se realizó en la comuna de Santiago, en el Liceo de Niñas N° 1, similar a otras efectuadas en Conchalí, La Florida, Talagante, Melipilla, Ñuñoa y San Bernardo y que formaron parte del Primer Encuentro Metropolitano de Organizaciones de Mujeres con el SERNAM. El próximo jueves se efectuarán eventos parecidos en el resto de la zona metropolitana.

El objetivo de estas reuniones es establecer el primer contacto formal con las organizaciones de base de mujeres, dar a conocer las funciones del SERNAM y recoger las inquietudes y planteamientos de estas entidades.

Durante su exposición, Soledad Alvear señaló que tendrán principalmente cuatro líneas de trabajo.

La primera es un programa de apoyo a las organizaciones de mujeres de escasos recursos, para lo cual crearán espacios de encuentro, intercambio y recreación; entregarán capacitación técnica y promoverán el desarrollo personal; y tendrán lugares de consulta, información y orientación.

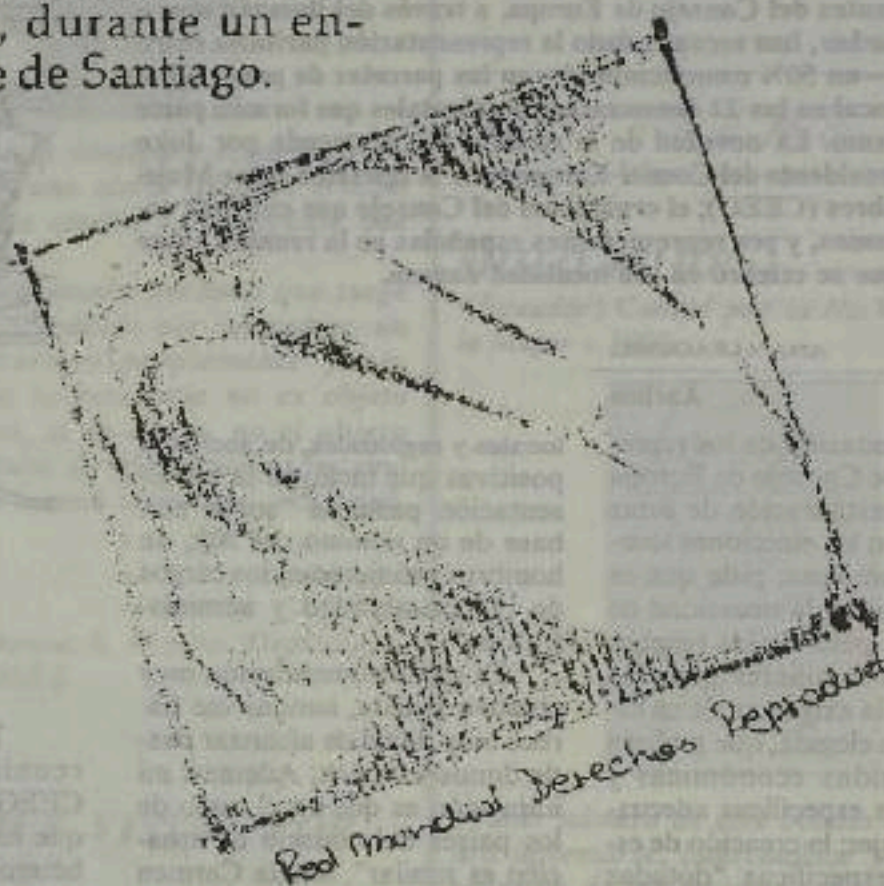
La segunda es un plan de apoyo a las mujeres jefas de hogar, cuyo número se estima en 650 mil. Soledad Alvear puntualizó que trabajarán con las más desprotegidas, que son unas 70 mil. El SERNAM planea programas de acceso al empleo, a través de capacita-

ción; de vivienda, que se les dé ventajas para acceder a los subsidios habitacionales; de estudio de medidas para asegurar el pago de pensiones alimenticias, a cargo de una entidad estatal; y de priorizar los beneficios de asistencia social para los hijos de estas mujeres.

La directora del SERNAM informó que una tercera línea dice relación con la prevención de la violencia intrafamiliar. Acotó que, según estudios, el 80% de las mujeres que viven en diversas comunas de Santiago reconocen ser víctimas de agresiones en su hogar.

En este sentido, el SERNAM realizará un diagnóstico para conocer mejor esta realidad; remitirá al Congreso Nacional un proyecto para tipificar este delito en la legislación penal que contemple sanciones especiales; trabajarán en crear tribunales de familia; impulsará una campaña de sensibilización sobre el tema; y establecerá mecanismos de atención legal y psicológica para las víctimas y los agresores.

Un último programa apunta a modificar la legislación existente relacionada con la mujer y la familia.



Informe de la OIT

Mercado laboral machista

CHILE
LA NACION
16/07/90

La mayoría de las chilenas que se incorporaron a la fuerza de trabajo durante los años más difíciles de la recesión de comienzos y mediados de los años '80 han permanecido en el mercado laboral durante la fase posterior de recuperación y crecimiento, según la investigadora Molly Pollack del Programa del Empleo para América Latina y el Caribe (Preale).

Sólo las casadas, provenientes de sectores de extrema pobreza —agregó Pollack— volvieron a sus casas una vez que el ingreso del núcleo familiar recuperó los niveles habituales.

El retorno de las mujeres más pobres a sus actividades tradicionales obedecería a las dificultades que encuentran estas mujeres en conseguir ayuda para el cumplimiento de sus responsabilidades domésticas, que les permitiría salir a trabajar

fuera de sus casas. Al mismo tiempo la investigadora de Preale cree que otro factor adicional es el bajo salario que recibe este tipo de mujer cuando busca empleo remunerado.

Estas dificultades fueron sorteadas en forma transitoria durante la crisis de la década del '80 cuando la cesantía de los jefes de hogar hizo caer los ingresos por debajo de los niveles de supervivencia del grupo familiar, obligando a la esposa a salir en búsqueda de cualquier trabajo.

Pollack agrega que la crisis agudizó la desocupación y el subempleo en términos generales, pero que las víctimas principales fueron las mujeres de los hogares más pobres, y en especial las de mayor edad.

Durante la fase de reactivación de la economía, la recuperación del empleo fe-

menino ha sido menor que la del masculino en todos los estratos socioeconómicos.

SALARIOS MAS BAJOS

Molly Pollack descubrió además que el repunte de los salarios ha sido más lento en el caso de la fuerza de trabajo femenina y que en consecuencia se amplió más aún la brecha entre las remuneraciones de hombres y mujeres.

La investigación forma parte de un estudio sobre la mujer y el mercado laboral que el Preale desarrolló para el conjunto de la región, en el marco de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Las conclusiones de la investigación destacan la importancia del hogar como unidad de análisis para el estudio de la relación entre pobreza y mercado laboral. La familia adopta decisiones en conjunto sobre sus niveles de consumo y número de sus integrantes que son de gran importancia para cualquier política destinada a combatir la pobreza, afirma Pollack.

[EXTRACTO]

ESPAÑA
EL PAÍS
18/06/90

Expertos en igualdad reclaman cuotas de un 50% para ambos sexos en las instituciones locales

Representantes del Consejo de Europa, a través del llamado *manifiesto de Aarhus*, han recomendado la representación paritaria entre los sexos —un 50% como mínimo— en las parcelas de poder autonómico y local en las 23 democracias occidentales que forman parte del organismo. La novedad de la medida fue destacada por Joke Swiebel, presidenta del Comité Europeo por la Igualdad entre Mujeres y Hombres (CEEG), el organismo del Consejo que entiende sobre estos temas, y por representantes españolas en la reunión sobre igualdad que se celebró en esa localidad danesa.

ANA ALFAGEME

Aarhus

La recomendación de los representantes de Consejo de Europa incluye la instauración de listas paritarias en las elecciones locales y autonómicas; pide que se tome en cuenta la necesidad de "aligerar el peso de las responsabilidades familiares para las mujeres" y la exigencia de un estatuto de la elegida, que pudiera incluir ayudas económicas y condiciones específicas adecuadas a la mujer; la creación de estructuras específicas "dotadas de competencias, poderes y medios adecuados" para potenciar la igualdad; además de la adopción, en servicios y empresas dependientes de las autoridades

locales y regionales, de acciones positivas que incluyan la representación paritaria "sobre una base de un mínimo del 50% de hombres y mujeres en los cargos de responsabilidad y administrativas".

"Es una recomendación muy positiva y justa, aunque me parece muy difícil de alcanzar desde donde estamos. Además, mi impresión es que en el resto de los países del consejo la situación es similar", señala Carmen Pérez-Fragero, subdirectora de cooperación del Instituto de la Mujer, una de las asistentes entre el medio centenar de españolas



Women in action.

Tras dos días de debate, la reunión, convocada por la CEEG, dio a luz un manifiesto que fue aprobado de una forma heterodoxa con una importante abstención causada por la rigidez —destacada en los comentarios de pasillo en la reunión— del presidente de la sesión de clausura, un alcalde francés.

El Consejo de Europa deberá, según el manifiesto, lanzar una campaña europea de sensibilización sobre igualdad y crear una oficina central de información sobre la participación de las mujeres en la vida pública. El documento incluye medidas sociales para potenciar el empleo femenino.

COSTA RICA
SEMANARIO
UNIVERSIDAD
18/06/90

Instan a dar mayores facilidades a la mujer universitaria

La creación del Centro de Estudios de la Mujer, la construcción de guarderías infantiles y un estudio profundo de problemas con perspectiva de género fueron algunas de las recomendaciones de la comisión 7, "La Mujer Universitaria".

Este grupo se dedicó al análisis de la situación de la mujer en la Universidad de Costa Rica, durante la primera etapa del V Congreso Universitario.

Con respecto al Centro de Estudios de la Mujer (CEM-UCR), la comisión propuso que se constituya en una instancia interdisciplinaria adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales, para la coordinación de actividades en los diversos campos, y apoyo a los programas de vida estudiantil de la UCR.

Corresponderá a este organismo promover una mayor concientización en torno a la situación actual de la mu-

jer en Costa Rica, así como relaciones igualitarias entre los géneros.

Además, desarrollará políticas tendientes a evitar la discriminación de la mujer en la UCR, e impulsará el estudio de la teoría y metodología feminista en los proyectos de este centro educativo.

Así mismo, el CEM-UCR mantendrá relaciones de intercambio con centros educativos, instituciones, organismos y agrupaciones feministas, que coincidan con sus objetivos.

El Centro estará formado por todos aquellos universitarios que deseen incorporarse a los programas y proyectos que pretendan un mejoramiento de la situación de la mujer en todos los campos.

Guarderías

Los participantes en el V Congreso, interesados en la situación de la mujer, desta-

caron la necesidad de establecer guarderías infantiles en la UCR.

Al respecto, solicitaron al Congreso Universitario la pronta facilitación de los recursos para la construcción y habilitación de la segunda etapa del Centro Infantil Laboratorio, con el fin de atender los hijos de las estudiantes y funcionarias universitarias.

Así mismo, instaron a las autoridades universitarias, a la FEUCR y a las asociaciones de las sedes regionales, a crear centros de atención de menores en los colegios universitarios respectivos, con el fin de facilitar a las madres su incorporación a la universidad y la obtención de un título profesional.

Por otra parte, dieron especial importancia al estudio de los aspectos relacionados con el parto y la maternidad, y recomendaron a la Vicerrectoría de Acción Social el mejoramiento de sus servi-

cios a las madres estudiantes universitarias.

Género

Respecto a la pertinencia de los planes de estudio, en relación con las necesidades de la comunidad, la comisión 7 instó a la Vicerrectoría de Docencia a incorporar la temática del género en todos los planes de estudio de la UCR.

Así mismo, recomendó el desarrollo de cursos específicos que analicen los problemas particulares de la perspectiva del género, y la organización de un seminario académico con el fin de analizar el abordaje de esta temática y de la situación de la mujer en los cursos de la institución.

Al respecto, concluyeron en que la UCR deberá organizar actividades de capacitación y discusión con el personal docente, para incorporar esta problemática a la labor académica.

nuevas publicaciones

LIBROS

"TIEMPO DE VENTANAS"

(Chile) Carmen Basañez, Mosquito Editores - 1990



El primer libro de la autora con diez años de práctica en el oficio de la escritura y en la dirección de talleres literarios. Un libro de cuentos donde se nos plantean interrogantes, se atisba hacia la interioridad femenina y se denuncia con sarcasmo la falta de arraigo que tiene la afirmación "soy mujer", como dice la presentación (83 páginas).

Dirección:
c/o Pía Barros
Vicuña Mackenna 6
4º piso, Depto. 2
Santiago - CHILE

"EFECTOS ESPECIALES"

(Chile) Sara Karlik, Crupo Editor Latinoamericano - 1986



Hay dos grandes temas que dominan el nuevo libro de relatos de esta autora paraguaya residente en Chile. Uno es la condición de la mujer en una época que se agita entre lo viejo que no termina de morir y lo nuevo que pugna por nacer; el otro es la obsesión por el tiempo (158 páginas).

Dirección:
Sara Karlik
Av. Isidora Goyenechea 2929, Las Condes
Santiago - CHILE

"A HORCAJADAS"

(Chile) Pía Barros, Mosquito Editores - 1990



El discurso que configura estos cuentos deja entrever una clara relación erótica entre quién los escribe y el lenguaje que utiliza.

Se advierte una marca personal que surge como la preocupación por encontrar un registro discursivo propiamente femenino, en que la personaje no es objeto erótico pasivo, si no activo, no el objeto de una escritura, de una descripción, sino sujeto a esa misma escritura (59 páginas).

Dirección:
Pía Barros
Vicuña Mackenna 6, 4º piso, Depto. 2
Santiago - CHILE

"MUJERES VISTAS POR MUJERES"

(Comunidad Europea) Servicio de Información para América Latina - 1990.



Libro-catálogo de la exposición montada con las fotografías seleccionadas en el Concurso Mujeres Vistas por Mujeres. Esta exposición que ya ha sido presentada en Montevideo, itinerará por los diversos países de la región (52 páginas).

Dirección:
Comunidad Europea
Servicio de Información para América Latina
Apartado 67076
1061 A Caracas - VENEZUELA

"LA MUJER EN CUBA, FAMILIA Y SOCIEDAD"

(Cuba) Vilma Espín Guillois, Federación de Mujeres Cubanas - 1990



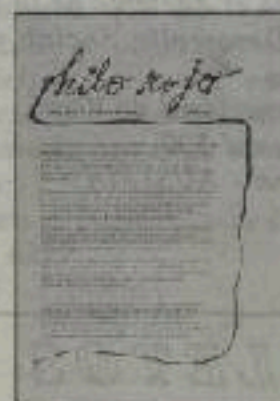
Selección de discursos, entrevistas y documentos de Vilma Espín G., presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas (266 páginas).

Dirección:
Federación de Mujeres Cubanas
Calle Paseo Esq. 13, Vedado
La Habana - CUBA

REVISTAS

"HILO ROJO"

(Ecuador) Comité por la No Violencia a la Mujer - 1990



Primer número de este boletín que permitirá informarse, intercambiar y apoyar la reflexión de las mujeres sobre el tema de la violencia. Por medio de este boletín se busca convocar a las mujeres para acciones comunes y sugerir ideas útiles para el desarrollo de la campaña de diferentes provincias de Ecuador. Se espera que el "Hilo Rojo", sea un instrumento que despierte la preocupación y provoque la discusión, que suscite propuestas y acciones (8 páginas).

Dirección:
Comité por la No Violencia Contra la Mujer
Casilla 21619, Sucursal Eloy Alfaro
Quito - ECUADOR

"LA CHANCLETA"

(Argentina) INDESOL Mujer, Diciembre 1989



El Nº 19 de esta revista trata el tema de Mujer y Educación, con dibujos tipo historietas y texto accesible, indicado para educación popular (12 páginas).

Dirección:
INDESOL Mujer
Montevideo 2303
Rosario - ARGENTINA

"LA MUJER 2000"

(ONU) Naciones Unidas N°3 - 1989



Este número trata sobre las Actividades de los Mecanismos Nacionales. Se basa en las respuestas a un breve cuestionario que la División para el Adelanto de la Mujer hizo llegar a todas las oficinas nacionales encargadas de las cuestiones relacionadas con la mujer (21 páginas)

Dirección:

División para el Adelanto de la Mujer
Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios
Centro Internacional de Viena
Apartado Postal 500
A-1400 Viena - AUSTRIA

FOLLETOS

"LA MUJER Y LA RELIGION INDO-AMERICANA"

(Chile) Programa La Mujer Evangélica Chilena, su Teología y su Espiritualidad - 1990



Esta cartula responde a las siguientes preguntas temáticas que se plantean: ¿500 años de evangelización de América Latina o 500 años de pauperización?; Religiosidad aborígenes de América Latina ¿Tiene la iglesia latinoamericana más de liberación o de sumisión?

¿Cómo latinoamericanizar el cristianismo nuestro? (16 páginas).

Dirección:

Hna. Rosalía Burgos Fuentes
Los Carrera 818
Casilla 2341
Concepción - CHILE

"LA MUJER Y EL AMOR"

(Costa Rica) Sandra Castro/Luisa González, Programa Nacional de Asesoría y Capacitación para la mujer cooperativista (APRO Mujer) - 1990



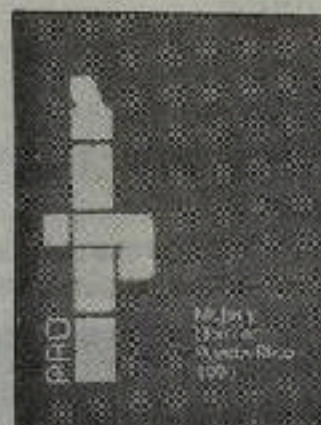
Análisis de contenido de canciones populares para tratar de demostrar cómo a través de ellas, se refuerzan los estereotipos femeninos y se ayuda a perpetuar la situación de dominación-sumisión al hombre en la vida cotidiana (32 páginas).

Dirección:

APRO Mujer
Aptdo. 7574S
San José - COSTA RICA

"MUJER Y LIBRO EN PUERTO RICO" (1990)

(Puerto Rico) Yamila Azíze Vargas/Kraka Solacilla Picó, Proyectos de Estudios de la Mujer, Universidad de Puerto Rico - 1990.



Catálogo preparado para la Cuarta Feria Internacional del libro Feminista. Recoge muchos de los libros disponibles en las editoriales y librerías de Puerto Rico en torno al tema de la mujer y el género realizado por escritoras y escritores puertorriqueños (53 páginas).

Dirección:

Proyecto de Estudios de la Mujer
Colegio Universitario de Cayey
Universidad de Puerto Rico
Cayey P.R. 00633 PUERTO RICO

"CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER"

(Argentina) Instituto de Estudios Jurídicos y Sociales de la Mujer, INDESO- Mujer - 1990.



Publicación de la convención con dibujos explicativos y texto accesible, adecuado para educación popular (30 páginas).

Dirección:

INDESO-Mujer
Montevideo 2303
2.000 Rosario - ARGENTINA

"LA PORNOGRAFIA"

(España) Feministas Autónomas de Madrid (FAM). - 1990.



Esta publicación recoge los debates internos que sobre la pornografía se han mantenido en el colectivo de FAM que lleva a cabo, desde su inicio, una labor de discusión e investigación prioritariamente en el tema de la pornografía (18 páginas)

Dirección:

Feministas Autónomas de Madrid
c/Barquillo, 44, 2ª izq.
28004 Madrid - ESPAÑA

"LAS MUJERES QUEREMOS REFORMAS AL CODIGO PENAL"

(Ecuador) Comité por la No Violencia a la Mujer - 1990



En este primer folleto de divulgación se recogen algunas propuestas de reformas al Código Penal y de Procedimiento Penal ecuatorianos, de manera que se constituyan en instrumentos legales útiles para la defensa de mujeres maltratadas, agredidas, violadas (12 páginas)

Dirección:

Casilla 21610, Sucursal Eloy Alfaro
Quito - ECUADOR

"MAGIA DE MUJER"

(Costa Rica) APROMujer, Programa Nacional de Asesoría y Capacitación para la Mujer Cooperativista, Lic. Tatiana Soto Cabrera - 1990.



Carilla que invita a la autoreflexión y al estudio sobre la problemática de la mujer. Interrogantes, historia y un artículo sobre la investigación en ciencias sociales en el tema de la Mujer (22 páginas).

Dirección:
Aptdo. 7574
San José - COSTA RICA

"DE RINCONES Y SOMBRAS: NUESTRA SEXUALIDAD"

(México) Mujeres para el Diálogo 1990



Folleto realizado para utilizarse como material de consulta técnica e informativa, sin pretender ser en sí mismo un material profundo, sino un material de apoyo básico para el Taller Nacional de Sexualidad efectuado en el Estado de Hidalgo, México, en julio de 1988. Está dirigido a mujeres del sector popular (68 páginas).

Dirección:
Mujeres para el Diálogo
Apartado Postal 19-493, Mixcoac
03910 México D.F. - MEXICO

DOCUMENTOS

"INFORME CAMPAÑA CONTRA LA HIPERINFLACION EN LA ARGENTINA"

(Argentina) Liga de Amas de Casa de la República Argentina - 1990

Documento con datos sobre la hiperinflación y con los objetivos de la campaña realizada por la Liga de Amas de Casa, la implementación y los resultados de la misma.

Dirección:
Liga de Amas de Casa
Chacabuco 243, Piso 1º
1069 Buenos Aires - REPUBLICA ARGENTINA

INVESTIGACION

"APROXIMACION DIAGNOSTICA A LAS VIOLACIONES CARNALES DE MUJERES EN LOS DISTRITOS DE PANAMA Y SAN MIGUELITO"

(Panamá) Centro para el Desarrollo de la Mujer, Licda. Amelia M. de Pérez, coordinadora de investigación - 1990.

Informe de esta investigación que corresponde a la primera etapa del proyecto "Implicaciones Psicosociales de la Violación Carnal en Mujeres Denunciadas del Hecho en los Distritos de Panamá y San Miguelito". El propósito de esta primera parte ha sido recoger evidencias concretas de un problema que aún constituye tabú en el medio y observar el comportamiento del mismo para establecer las coincidencias y particularidades de la realidad panameña con la de otras latitudes.

Dirección:
Centro para el Desarrollo de la Mujer
Apartado 6339
Panamá 5 - PANAMA

MEXICO
EL DIA
1º/07/90

Federación de Organizaciones Obreras Femeniles

Hostigadas sexualmente, el 95% de las mujeres trabajadoras

El 95 por ciento de las mujeres obreras son hostigadas sexualmente por sus jefes y aunque parezca increíble el 2.5 de los hombres lo padecen, informa un estudio de la Federación de Organizaciones Obreras Femeniles.

El estudio precisa que el hostigamiento sexual rebasa el espacio laboral, ya que ocurre en todas las relaciones donde exista jerarquía.

El análisis señala que se tiene contemplado crear una Procuraduría de la Mujer, para protegerla jurídicamente, que incluya también a otros sectores femeniles, aunque no pertenezcan al ámbito laboral.

Al ser interrogada por El Día, Alejandra Rodríguez, de 29 años de edad, dijo que es lamentable que conductas de esta naturaleza sean impunes y cotidianas.

Agregó que se debe castigar con todo el peso de la ley a los que acosan sexualmente a las mujeres trabajadoras.

Por su parte, Teresa Ibarra dijo que es lamentable y repugnante que en pleno siglo XX ocurran este tipo de situaciones que limitan la actividad de la mujer.

Indicó que las mujeres se deben concientizar de su situación laboral y familiar y exigir sus derechos. **Guadalupe GURROLA.**



Bolivia Acad. Mexicana Derechos Humanos -

A LA OPINION PUBLICA LATINOAMERICANA

"En relación con el referéndum que se llevará a cabo para reformar la Constitución en la Provincia de Buenos Aires, República de Argentina, el 5 de agosto del corriente año, el Consejo Provincial de la mujer desea hacerle llegar, por su intermedio, a la opinión pública latinoamericana, la siguiente información:

La Constitución que hoy rige en la Provincia de Buenos Aires es del año 1934 y fue sancionada en un contexto de participación popular restringida. La propuesta que se vota el 5 de agosto implica la reforma de 98 de los 200 artículos que componen la constitución provincial, incluyendo los principios de la democracia, la participación, la solidaridad y la justicia social. La nueva Constitución reconoce el protagonismo de los municipios facilitando la mayor participación de la población y un mayor control a los gobernantes.

En lo que se refiere a la problemática específica de las mujeres, el Consejo Provincial de la Mujer, a través de un sistema de consultas, debates y reuniones con las mujeres de la Provincia de Buenos Aires, planteó la incorporación a dicho texto de los siguientes principios:

1.- La igualdad de todas las personas, no admitiendo la Provincia discriminación alguna por sexo, raza, idioma, condición social, credo religioso, ideología, origen nacional, o cualquier otra circunstancia personal.

2.- El derecho a una maternidad elegida, y a una paternidad responsable, creándose las garantías sociales para el ejercicio de una maternidad plena.

3.- La plena igualdad de los integrantes de la unidad familiar, sin discriminación por sexo y edad.

4.- El derecho a igual remuneración por igual trabajo, garantizando las posibilidades de ascenso para todas y todos los trabajadores, sin existencia de discriminaciones salariales y/o de condiciones de trabajo en función de sexo, estado civil y/o cargas familiares.

Estos principios fueron dados a conocer públicamente por diferentes medios, como en la audiencia realizada el día 24 de septiembre de 1989 en la que los mismos fueron presentados a los Presidentes de los distintos bloques de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Algunos de estos principios, como el de la eliminación de la discriminación, fueron incluidos en el texto constitucional que se consulta en la fecha mencionada; otros, fueron sustituidos por propuestas que no fueron las consensuadas por este Consejo en las consultas a las mujeres de la Provincia. Esta situación muestra que aún desde la legitimación que brinda la estructura del Estado, la lucha de las mujeres por alcanzar sus derechos es muy árdua.

Como dijo Eva Perón, se trata de sentirnos cada vez más responsables de los destinos del pueblo. Sabemos bien que no habrá justicia social en una sociedad que mantenga fórmulas de discriminación."

Dirección:

Consejo de la Mujer

María del Carmen Feijó

Gobernación

Provincia de Buenos Aires

ARGENTINA

SOBRE EL ABORTO

"Aunque mucho se habla y se escribe sobre el tema del aborto, quisiera yo también dar mi opinión brevemente, a través de las páginas de esta revista.

Es imprescindible manifestar nuestra opinión de mujeres ante este problema de la mujer, sin dejar que los hombres o sus intereses machistas nos manipulen la conciencia y la opinión. Porque son esos intereses los que hacen aparecer la lucha por la legalización del aborto o su despenalización como una reivindicación feminista cuando no lo es. Es la sociedad patriarcal y machista la que induce a la mujer al aborto, probablemente en la totalidad de los casos. Si analizamos profundamente las circunstancias que llevan a las mujeres a tomar una decisión tan terrible nos daremos cuenta de que siempre hay un hombre detrás de ello: el que abusó de ella con violencia; su enamorado o esposo que la abandonan o no son capaces de afrontar el embarazo; su propio padre que no acepta una situación así, tal vez en nombre de la "moral"... etc. Por naturaleza, inteligencia y sensibilidad, nunca una mujer que tenga intactas sus cualidades mentales, tomaría una decisión así sin presión.

La maternidad es lo más grande que tenemos; un don y un poder otorgados por Dios y confiado al ser más preparado para ello. Tenemos derecho a decidir sobre nuestro cuerpo pero no sobre el cuerpo de nuestros hijos engendrados, aunque sea un cuerpo todavía muy pequeño. No nos dejemos engañar."

Dirección:

Mariángeles García

Programa Promotoras de Salud

Apartado 69

Chachapoyas

PERU

TALLER DE FORMACION E INFORMACION

"Por intermedio de la presente les saludamos, y a la vez queremos informarles que estamos preparando nuestro próximo taller de Formación e Información acerca del trabajo que realizan las mujeres en Latino América; este Taller se realizará los días 10 y 11 de septiembre del presente año, para este

encuentro es que solicitamos a ustedes su cooperación que consiste en el envío de algunos materiales de trabajo, estos pueden ser fotonovelas, videos, programas de radio, información sobre su técnica de trabajo, evaluación y conocimientos de sus trabajos realizados, todo esto o algo más que nos puedan enviar será de gran ayuda para este Taller, del cual luego les informaremos por intermedio de la evaluación del trabajo"

Dirección:

Susana Reyes

Latijns-Amerikacentrum V.Z.W.

Lange Lozanastraat 14,

B-2018 Antwerpen

BELGICA

INFORMACION SOBRE MUJER INDIGENA

"Como ya les explicamos, las mujeres de COAM hemos formado un grupo de trabajo y reflexión sobre la situación de la mujer rural latinoamericana y especialmente la mujer indígena. Nos preocupa especialmente porque sufre de forma más intensa, si cabe, las contradicciones que comportan los cambios que viven sus culturas tradicionales; por el impacto que tiene el "desarrollo" en la desestructuración de su mundo. ¿Cómo enfrentan ellas estos cambios? ¿Se las tiene en cuenta cuando se proponen soluciones y alternativas a sus problemas? Pensamos que las ONG's del Norte tenemos que empezar a valorar el papel determinante de las mujeres en el futuro de sus pueblos y sus culturas tradicionales y conocer sus opiniones a la hora de formular proyectos de desarrollo en sus zonas y comunidades.

Nos gustaría seguir recibiendo su publicación para estar al corriente de lo que pasa en el movimiento de mujeres y poder así apoyar mejor sus acciones e iniciativas. También si nos pueden facilitar direcciones de organizaciones de mujeres indígenas y bibliografía sobre el tema."

Dirección:

Margarita Farran

COAM

Apartado de Correos N° 94302

08080 Barcelona

ESPAÑA

CONMEMORACION FEMINISTA DEL V CENTENARIO

"La Federación Provincial de Asociaciones de Mujeres "Flora Tristán" surge en el año 1978 ante la necesidad de coordinar y potenciar las actividades que distintas asociaciones de mujeres llevan realizando desde finales de los años 60, en distintos distritos y pueblos de Madrid, con el objetivo común de

luchar por nuestros derechos y reivindicaciones así como de impulsar nuestra participación como ciudadanas en la sociedad.

Nos dirigimos a vosotras para informaros que nuestra organización, ante el próximo institucional de celebración del V Centenario, se ha planteado conmemorarlo desde un punto de vista feminista.

Deriva de los trabajos preparatorios que hemos planteado un estudio sobre los siguientes temas:

- Situación de las mujeres en las culturas pre-colombianas (costumbres, oficios, influencias sociales, religión, familia, etc.)

- Papel de las mujeres indígenas y españolas en la colonización

- Papel de las mujeres en los movimientos independentistas y en la independencia

- La situación actual de la mujer

Para poder llevar a cabo este estudio necesitamos contar con la colaboración del mayor número posible de mujeres y por eso hemos pensado en vosotras.

Nuestra propuesta está abierta a cualquier iniciativa, aportación, sugerencia, etc. que podáis ofrecernos. En cualquier caso deseáramos conocer vuestra opinión."

Dirección:

María Carmen Chamela

Por la Federación Provincial de Asociaciones de Mujeres "Flora Tristán" Guzmánide, 11. 2ª Izda.
28015 Madrid
ESPAÑA.

ADOLESCENTES ENTUSIASTAS

"Cada vez somos más y creo que lograremos nuestro objetivo que es la igualdad, la mujer se está dando cuenta de todas las injusticias que hemos tenido en el transcurso de la vida. Siempre ha estado callada y oculta en el silencio, ahora así ¡Apretad bien esta oportunidad que estamos viviendo: la democracia! Es nuestro camino hacia una igualdad social."

Por eso muchas mujeres han empezado decir lo que sienten de la mujer, y expresar todo lo que tuvieron oculto durante los años... ahora sí que lo diremos con una voz muy firme y sin miedo "Tenemos un objetivo y lo cumpliremos"

Tengo una amiga, Mi mejor amiga y comparto el mismo pensamiento que yo. Tenemos 15 años pero ya estamos enteradas de nuestro problema. Comienza a saber definir que es una mujer, a través de sus bellos poemas, es una excelente escritora al igual que una mujer.

Mi mejor amiga, mi mejor amiga, tenemos una gran esperanza dentro de nuestro mundo y queremos compararlo con Uds.

"Es nuestro deber si somos mujeres"

Amigos nos gustaría compartir más no solo a través de una revista. No nos quedaremos conforme. Nuestra ley que conformamos. Esperamos más, al igual que ustedes... compañeros."

Dirección:

Mapa y Stella

Avda. Grecia 3056, Depto 21 Nueva
Santiago - CHILE

LA DISCRIMINACIÓN POSITIVA

"Leyendo el N°103 de mayo de *Feminas* encontré varios artículos referidos a la participación política de las mujeres en América Latina conmemorando la escasa presencia en los parlamentos y en los niveles de decisión.

Pero, específicamente leyendo el artículo de Ana María Portuogal: "En esta democracia la mujer no está", me pareció conveniente compararlo con Uds. y las lecturas de *Feminas* una lucha en la que estamos empujando muchas mujeres políticas y militantes de partidos políticos en la Argentina. Se trata de la modificación del Código Electoral Nacional a fin de asegurar la presencia de mujeres en las listas de candidatos que oficializan los partidos políticos ante la justicia electoral. Para ello en 1989 una Senadora de la Unión Cívica Radical, Margarita Mahiarro de Torres y siete diputadas nacionales de distintos partidos políticos, presentaron respectivamente en el Senado y en la Cámara de Diputados dos proyectos de ley solicitando que las listas tengan un 30% por lo menos de mujeres, en el proyecto de la Senadora Mahiarro, y que no incluyan más de un 70% de personas del mismo sexo en el proyecto de las diputadas. Indicando en ambos casos que se alternen en las listas según sexo de los candidatos desde el primer lugar, a fin de que las mujeres figuren en lugares que aseguren sus posibilidades de ser electas. La modificación significaría que para que les oficialicen las listas los partidos políticos deben cumplir este requisito.

Sabemos lo difícil que resultará aprobar esta ley pero creemos que sólo a través de mecanismos que promuevan la discriminación positiva de la mujer se superará la resistencia que existe para que un considerable número de mujeres sean electas y puedan desarrollar su vocación política en pleno y no como nos está ocurriendo ahora en gran medida limitada a la militancia y a cargos paritarios de escasa significación.

Volvendo al artículo de Ana María Portuogal me parece que las mujeres en Chile, Uruguay y Argentina, tienen de nuestro día grado de politización, de haber alcanzado un acceso bastante amplio a universidades y carreras universitarias y de tener ese aspecto autoafirmante que dice Ana María, creemos que se debe "mirar al feminismo de cabeza" o con dupla mirada porque la igualdad real sólo puede lograrse en nuestros países.

Por eso las mujeres de la Unión Cívica Radical, después de varios años de encarcelamiento y trabajo desde Comisiones de la Mujer en las distintas provincias, ahora estamos luchando para modificar también la Carta Orgánica de nuestro partido y concretar lo planteado en la reforma del Código Electoral Nacional. Llegar al consenso entre las mismas mujeres del partido no fue tarea fácil ni rápida. Estamos trabajando para convencer al resto de las mujeres del país."

Dirección:

Mabel Blanco

Integrante de la Comisión de la Mujer de la Unión Cívica Radical

Pacheco de Melo 2602 - 1º "A"

1435 Buenos Aires

ARGENTINA

APOYO A REFUGIADAS CENTROAMERICANAS

"Somos un grupo de mujeres mexicanas y refugiadas centroamericanas, que integramos una Asociación Civil, llamada "Calycotilly" que quiere decir, "Corazón al Corazón de la Casa", estamos haciendo esfuerzos por desarrollar trabajo en apoyo a mejorar las condiciones de vida de refugiadas, específicamente mujeres.

Asimismo, somos representantes internacionales de CONAMUS (Coordinadora Nacional de la Mujer Salvadoreña) y miembros de la CONENGA (Coordinadora Nacional de Organizaciones No Gubernamentales de Ayuda a Refugiados) en México. Nuestro trabajo está enfocado principalmente a la mujer, que ha sufrido directamente las consecuencias de la guerra en Centroamérica, para ello, realizamos actividades de capacitación, formación, productivas, culturales, etc.

En noviembre del año pasado realizamos un Encuentro Nacional de Mujeres Refugiadas en México, cuyo objetivo primordial fue: caracterizar el problema de identidad de la mujer refugiada en relación a ella misma, la familia nuclear, y el significado de ser Refugiada.

Para celebrar el Día Internacional de la Mujer, realizamos un Primer Encuentro Regional de Mujeres Refugiadas Centroamericanas los días 6, 7 y 8 de marzo, nuestro objetivo fue: crear un espacio para la reflexión y el análisis de las experiencias de violencia a la mujer en la sociedad en general, en sus países de origen y en el exilio, para proponer alternativas propias de reconstrucción de la identidad.

Para cerrar con broche de oro, el día 8 de marzo nos unimos a la gran marcha, junto con diversos organismos de mujeres, para celebrar juntas este día tan importante para nosotras, al mismo tiempo sirvió de denuncia, ya que se apoyó a las 19 mujeres que fueron violadas por agentes judiciales. Aprovechamos la oportunidad para darles a conocer que no contamos con recursos

